# Cronología del siglo XIX y XX

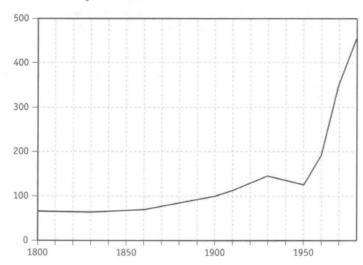
Economía	Política	Análisis
1766 Motín de Esquilache 1778 Decreto de "libre comercio" con América 1780 Se emiten los primeros Valores reales 1782 Fundación del Banco de	1700-1713 Guerra de Sucesión 1713-1746 Reinado de Felipe V 1746-1759 Reinado de Fernando VI	
San Carlos 1796 Informe sobre la Ley Agraria, de Jovellanos	1759-1788 Reinado de Carlos III	
1798 Desamortización de Godoy	1788-1808 Reinado de Carlos IV	
1811 Abolición de los señoríos por las Cortes de Cádiz 1813 Disolución de los gremios	1808-1813 Guerra de Independencia 1812 Constitución de Cádiz	Tras la firma del tratado de Fontainebleau en 1807 las tropas francesas ocupan España. Carlos IV es forzado a abdicar y el 24 de marzo se otorga la corona española al emperador José Bonaparte. Tras el levantamiento del 2 de mayo de 1808 comienza la guerra de independencia. En 1810 se forman las cortes de Cádiz como órgano que no reconoce a José. Durante el 1810/13 y en especial tras la Constitución del 1812 se comienza a desmantelar la estructura económica y social del Antiguo Régimen.
1814 Informe sobre Instrucción Pública (Quintana)	1814 Golpe de Estado de Fernando VII. Se inicia el Sexenio absolutista	Disuelve las cortes volviendo a la monarquía absoluta. Comienzan los
	1820-1823 Trienio Liberal	pronunciamientos, entre ellos el del 1820 dando lugar al
1831 Bolsa de Madrid 1832 Ministerio de Fomento	1823-1833 "Década ominosa" absolutista de Fernando VII 1824 Pérdida definitiva de las colonias en el continente americano	trienio liberal. Con la ayuda de otros monarcas europeos, en 1823 se vuelve a la monarquía absoluta.
1836 Desamortización eclesiásticas, bienes del clero regular (Mendizábal)- Abolición de la Mesta	1833-1839 Primera Guerra Carlista- Los liberales vuelven al gobierno y se escinden en "moderados" y "progresistas"	Hacia la muerte de Fernando VII se forman dos grupos: los carlistas (que quieren que se entregue el trono a su hermano
1841 Desamortización eclesiásticas, bienes del clero secular (Espartero)	1840-1843 Regencia de B. Espartero	Carlos) y los liberales. En 1833, se establece la regencia de María Cristina de Borbón
1844 Banco de Isabel II- Banco	1844-1868 Reinado de Isabel II	(madre de Isabel II) con la ayuda de un gobierno liberal

de Barcelona 1845 Reforma tributaria de Mon-Santillán 1848 Crisis de subsistencias- Ley de Sociedades por acciones, Reforma monetaria 1849 Ley bancaria: Nuevo Banco Español de San Fernando 1851 Arreglo de la Deuda de Bravo Murillo 1855 Ley de Ferrocarriles- Ley General de Desamortización (Madoz) 1856 Leyes de Bancos de Emisión y de Sociedades de Crédito (Banco de España), Crédito Mobiliario Español 1857 Crisis de subsistencias, Banco de Santander, Banco de Bilbao, Ferrocarril MZA 1859 Ley de Minería 1864 Reforma monetaria: el escudo, comienza la crisis bancaria	1844-1854 Década Moderada 1854-1856 Bienio Progresista 1856-1868 Alternancia de la Unión Liberal (O'Donnell) y el Partido Moderado (Narváez)	(que se escinde en progresistas y moderados). También comienza la primera guerra Carlista que dura hasta 1840, ganando los liberales. Tras una breve regencia del general Espartero (progresista) hasta el 1843, Isabel II asciende al trono hasta la Revolución Gloriosa de 1868.
1868 Crisis de subsistencias, Reforma monetaria (la peseta) 1869 Ley de Sociedades, Arancel Figuerola 1874 Concesión del monopolio de emisión al Banco de España	1868 Revolución de Septiembre: La Gloriosa. 1868-1874 Sexenio Revolucionario, se establece el sufragio universal masculino. 1873-1874 Primera República	Se convocan elecciones y ganan los progresistas, proclamando así una monarquía constitucional. Hay dificultades para encontrar a un rey hasta que llega Amadeo I pero abdica a los 5 años por las inestabilidades políticas. Profunda inestabilidad con la república, 4 presidentes.
1875- Suspensión de la Base Quinta del Arancel de 1869 1876 Institución Libre de Enseñanza 1877 Ferrocarriles Andaluces 1883 Suspensión de la convertibilidad oro de la peseta	1875-1922 La Restauración 1875 Restauración de la Monarquía Borbónica 1875- 1884 Reinado de Alfonso XII	Tras el fracaso de la primera república, se acepta la vuelta del hijo de Isabel II al trono, Alfonso XII. Antonio Cánovas del Castillo (conservador) es nombrado primer ministro en la víspera del año nuevo del 74. Se establece un sistema de turnos, a la cabeza de los liberales está Práxedes Mateo de Sagasta.
1884 Código de Comercio, Primeros convertidores Bessemer 1891 Arancel Cánovas, proteccionista	1884- Muerte de Alfonso XII, se inicia la regencia de María Cristina de Habsburgo, Pacto de El Pardo 1890- Sufragio universal	

1898 Pérdida de Cuba, Filipinas y Puerto Rico 1899 Estabilización de Villaverde 1901 Banco Hispano Améric.	masculino restablecido 1895-1898 Guerra de Cuba	
1902 Banco Español de Crédito, Altos Hornos de Vizcaya 1906 Arancel proteccionista 1918 Banco Urquijo 1919 Banco Central 1921 Ley Bancaria Cambó, Arancel Cambó 1927 Monopolio de Petróleos, Fundación de CAMPSA	1902-1931 Reinado de Alfonso XIII 1923-1929 Dictadura de Primo de Rivera 1930-1931 Regímenes provisionales de Berenguer y Aznar	
1932 Ley de Reforma Agraria	1931-1936 Segunda República 1936-1939 Guerra Civil	
1939 Servicio Nacional del Trigo 1939-1951 Racionamiento de alimentos: "la cartilla" 1942- RENFE, INI 1944-1954 Restricciones eléctricas 1953 Acuerdos Hispano-Norteamericanos 1959 Plan de Estabilización 1960 Arancel Ullastres 1962 Ley de Ordenación Bancaria 1969 Escándalo MATESA 1970 Acuerdo Preferencial con el Mercado Común Europeo	1939-1975 Dictadura de Franco	
1977 Reforma tributaria Fuentes-Ordóñez: el IRPF, Fondo de Garantía de Depósitos 1978-1985 Crisis bancaria 1983 Ley de Reconversión Industrial 1986 Ingreso en CE 1989 Ingreso en Sistema Monetario Europeo, devaluación de la peseta 1999 Entrada en Euro 2006 Estatuto de Cataluña	1975 Muere Franco, reinado Carlos I 1976 Ley de Reforma Política 1977-1982 Gobiernos de UCD 1978 Constitución democrática 1981 Golpe fallido de Tejero 1982 Se inicia la era socialista 1996 Gobierno del Partido Popular 2004 Victoria del Partido Socialista	

# 1. Introducción: visión de conjunto

Gráfico 1.1 Índice de Renta Nacional por habitante. España 1800-1980



- La historia moderna de España, parecida a la de Italia y Portugal, se divide entre un s.XIX de lento crecimiento y un s.XX de alto crecimiento. Dentro del s.XIX, existe una etapa de 1800 a 1840 donde la economía estuvo prácticamente estancada, un periodo de 1840-1860 de lenta recuperación, hasta acelerar el ritmo hasta finales de siglo.
- Las curvas italianas y portuguesas son muy similares, cosa que no ocurre con el resto de naciones europeas: existe un "patrón latino" de modernización.

#### 1.2. Factores de atraso: la agricultura y los recursos naturales

- El desarrollo económico de cualquier sociedad humana es el resultado de la interacción de dos grandes grupos de factores: la dotación de recursos físicos en el área habitada por esa sociedad, y la tecnología o el conocimiento disponible. Sin embargo, hay un factor de mediación crucial: la estructura institucional de la sociedad en cuestión. Pero casi todas las innovaciones en agricultura están relacionadas con la tierra hallada en la Europa del norte, mientras que en el sur utilizábamos el arado ligero del Imperio Romano. La revolución agrícola del norte comenzó la disparidad de rentas entre países. Algunos países como Alemania supieron importar la tecnología mientras otros como España tardaron más.
- El sector primario ocupó una alta fracción de la población activa de España durante el s.XIX, lo cual constituyó un freno al desarrollo. El bajo nivel de productividad agraria mantuvo una dieta de subsistencia, el estancado sector falló como mercado a la industria y no exportó trabajadores a otros sectores. La baja productividad se puede deber a los suelos pobres y rocosos, con un clima casi desértico.

## 1.3. Factores institucionales: educación y alfabetización

- El que los países latinos padecieran gobiernos dictatoriales señalan similitudes culturales.
   Existen otras similitudes como los déficits crónicos, la estructura de la propiedad, la religión católica... Las similitudes en patrones económicos nos hacen preguntarnos si el crecimiento (o ausencia de) económico se debe más a factores geográficos o culturales.
- Otra similitud es el analfabetismo: en 1900 España e Italia tenían a un 50% de la población analfabeta, mientras los países del norte sólo tenían un 10-20%. La alfabetización es un predictor asombroso de renta per cápita a largo plazo. Poder leer permite adquirir conocimientos y abre la puerta a nuevos oficios más técnicos: genera capital humano. La tecnología agraria del norte no se podía importar porque no estaba hecha para nuestra tierra, así que teníamos que producir tecnología propia. La falta de educación era un obstáculo y al final importamos tecnología en el s.XX de países que la desarrollaron por nosotros.
- Debido a la corta esperanza de vida, no merecía la pena invertir en educación, además no había oportunidades para invertir ese capital humano. También existe un factor cultural-religioso. La Reforma triunfa de hecho en las sociedades más dinámicas, donde es seguida de un sustancial aumento de la alfabetización al que contribuyen directamente las nuevas iglesias, protestantes, calvinistas, etcétera. La Contrarreforma se atrinchera en los países cuyo dinamismo económico anterior empieza a declinar a costa de imponer, entre otros, un férreo control sobre la difusión de la alfabetización y el conocimiento. En España,

por ejemplo, en los s.XVI y XVII se interrumpe la tradición ilustrada renacentista y se detiene la creación de escuelas de latinidad, se persigue a los librepensadores y se establece el índice de los libros prohibidos. Se inicia así un círculo vicioso: hay falta de oferta pero también de demanda.

#### 1.4. Factores de recuperación

 La entrada de cereales rusos y americanos a Europa deprimieron los precios agrícolas y dejaron en paro a muchos trabajadores agrarios. La competencia ultramarino aceleró la transferencia de actividades agrícolas poco productivas como el cereal hacia más productivas como la vid, el olivo y las frutas.

# 2. El siglo XIX: política, demografía y capital humano

## 2.1. El Legado del Antiguo Régimen

- El Antiguo Régimen describe la superestructura desde mediados del siglo XV hasta principios del XIX. La Revolución política francesa y la Revolución Industrial inglesa afectan a Europa, los efectos se asimilan durante el centenario de 1815 a 1914.
- Época traumática para España: alianza con Francia para apoyar la independencia de las colonias norteamericanas de Inglaterra deja a España en un proceso de endeudamiento exterior e interior. Innovaciones financieras (vales reales, creación del Banco de San Carlos en 1782) son insuficientes. Endeudamiento crónico: tratan de solucionar a expensas de las colonias y resulta en movimientos de independencia.
- Rigideces institucionales en la agricultura. En el siglo XVIII, hay estabilidad de los precios agrarios en la primera mitad y aumento progresivo en la segunda. Teoría microeconómica: la oferta de la agricultura española tiene un primer tramo elástico y uno segundo inelástico así que el incremento de la demanda por el desarrollo demográfico fue placado por esta elasticidad pero cuando continuó el crecimiento el sector no puede hacerse cargo → subieron los precios. La agricultura fue un obstáculo para el crecimiento económico.
- Rigideces de la oferta. Dos motivos:
  - 1. Estancamiento tecnológico
  - 2. Limitada cantidad de tierra cultivable
- Aumentos de precios provocan disturbios (Motín de Esquilache 1766) y necesidad de reformas (Carlos III, 1759-1788, comienza aunque insuficiente). Los ilustrados promueven la desamortización (liberar bienes en manos muertas, ej. tierras de Iglesia) y abolición de privilegios de organizaciones (ej. Concejo de la Mesta). Querían liberar tierras. No se aplicaron hasta bien entrado el siglo XIX.

## 2.2. Atraso económico y frustración política

- Las esperanzas de Carlos III, dan lugar a escándalos y decepciones con Carlos IV (1788-1808). Tras unos meses con Fernando VII, España es invadida por Napoleón dando lugar a la guerra de Independencia hasta el 1812, donde se crea la constitución de Cádiz (buscan una monarquía constitucional). Tras la salida del "rey intruso", José I Bonaparte, vuelve en 1814 Fernando VII y con él la derogación de la constitución de Cádiz (da un golpe de estado, o pronunciamiento). Desde el pronunciamiento de 1820 para terminar con el absolutismo de Fernando VII, los herederos de las cortes de Cádiz, el ahora partido liberal, toman las riendas de España hasta 1874. El partido está escindido en dos alas, la progresista y la moderada. Las elecciones son manipuladas sistemáticamente y la Corona (Isabel II 1833-1868, Amadeo I 1870-1873) permite de forma legal pero ilegítima el ascenso de uno de los dos partidos (caciquismo) - éste resulta ser el moderado casi invariablemente. El partido

- progresista sólo consigue el poder mediante pronunciamientos: con la "Gloriosa Revolución" de 1868 se empieza el Sexenio Revolucionario con el que se cierra la época de los pronunciamientos y se inicia la Restauración.
- Antonio Cánovas del Castillo (el artífice de la Restauración) establece un sistema en el cual los dos partidos se turnan en el poder (ahora llamados liberales y conservadores) en el "Pacto de El Pardo".
- Se resuelven los pronunciamientos pero empiezan a surgir grupos que no se sienten representados (republicanos, socialistas, regionalistas...). Los Carlistas (en sus orígenes querían una vuelta al Antiguo Régimen, opuestos al liberalismo) también representan una corriente de opinión. El siglo concluye con frustración política y la independencia de Cuba, Filipinas, Guam y Puerto Rico en 1898. El cambio, aunque indudable, resulta casi imperceptible en comparación con otros países europeos. La dificultad con la que se establece el sistema liberal en España una vez más se asemeja a los ocurrido en los países latinos.

## 2.3. La población: las causas del estancamiento

 La población española crece a un ritmo lento en el siglo XIX en comparación con otros países europeos. A excepción de Francia, hay una correspondencia entre crecimiento demográfico y económico.

Cuadro 2.2 Crecimiento y otras variables demográficas en varios países europeos

		(1) Población	(2) (millones)	(3) Crecim	(4) iento%	(5) Tasa de	(6) Tasa de
País	es	1800	1900	Aumento	Tasa media	morta- lidad en 1900‰	natali- dad en 1900‰
1.	Gran Bretaña	10,9	37,0	239,4	1,230	18	29
2.	Holanda	2,2	5,1	131,8	0,844	18	32
3.	Bélgica	3,0	6,7	123,3	0,807	19	29
4.	Suecia	2,3	5,1	121,7	0,800	17	27
5.	Alemania	24,5	50,6	106,5	0,728	22	36
6.	Austria-Hungría	23,3	47,0	101,7	0,704	25ª	35°
7.	Italia	17,2	32,5	88,4	0,635	24	33
8.	Portugal	3,1	5,4	74,2	0,557	20	30
9.	ESPAÑA	11,5	18,6	61,7	0,482	29	34
10.	Francia	26,9	38,5	40,6	0,341	22	21
11.	Irlanda	5,0	4,5	-10,0	-0.105	20	23

Austria solamente.

FUENTE: Calculado a partir de Armengaud (1973) y de Mitchell (1976).

- El lento crecimiento demográfico español se debe a la alta tasa de mortalidad. Ésta se explica mediante varios factores:
  - Atraso económico: malas condiciones sanitarias, escasez de vivienda, ignorancia generalizada... desencadenan en frenos malthusianos. En primer lugar hay crisis de subsistencia en el siglo XIX (doce grandes crisis en total) que causan hambre y por ende mortalidad. Se explican por fluctuaciones climáticas, pero éstas tienen un efecto tan severo por el bajo desarrollo tecnológico (mal transporte = mala distribución de alimentos; mala irrigación...).

- En segundo lugar, las epidemias tienen una gran incidencia. La falta de higiene y educación facilitaban su labor. Entre las más conocidas son la fiebre amarilla y el cólera.
- La natalidad es moderada en comparación. Desde el siglo XVIII hay una reducción del número de hijos nacidos por matrimonio.

## 2.4. Matrimonio y estacionalidad

- John Hajnal ha mostrado que los patrones matrimoniales en Europa occidental presentan características excepcionales: tasas de celibato muy altas y matrimonios tardíos. España no es excepción, sin embargo con el fin del Antiguo Régimen la disminución del número de clérigos y monjes, y la abolición del mayorazgo (que creaba una soltería entre los no primogénitos porque heredaban muy poco), la tasa de celibato disminuyó. Por el contrario, tras la desamortización de tierras, los jóvenes esperaban hasta obtener tierras para casarse, con lo que la edad de matrimonio se volvió más tardío.
- N. Sanchez-Albornoz habla de estacionalidad: se casan en primavera, dan a luz en invierno (para evitar nacimientos peligrosos en meses cálidos por mala higiene). Con el desarrollo se abandona la estacionalidad.

# 2.5. Migraciones, regiones y ciudades

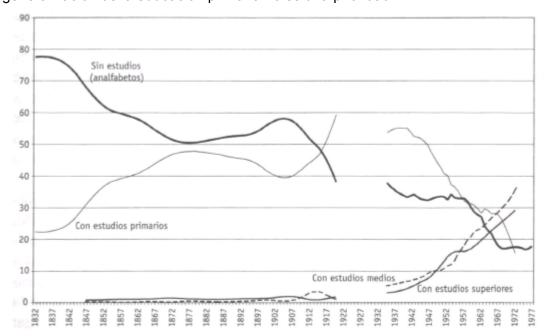
- En la primera mitad del siglo XIX, el mercantilismo impone barreras legales a la emigración. Poco a poco se levantan las barreras (evidencia de +población = prosperidad económica y emigración británica/prusiana como ejemplos positivos).
- Entre 1882 y 1899 la emigración aproximada es de 60,000 personas al año, en los primeros trece años del siglo XX es de unos 150,000. La emigración española comienza su proceso de expansión justo a finales del siglo XIX. Durante el siglo XIX, España tiene un pulso migratorio relativamente bajo (comparación europea), debido en parte al lento desarrollo demográfico.
- La crisis agraria finisecular propulsó la emigración, mientras que el proteccionismo agrario intentó aminorarla (arancel cánovas 1891). La depreciación de la peseta en el cambio de siglo incita a la emigración.
- Los movimientos migratorios externos e internos redistribuyen la densidad de población durante el siglo XIX: la tendencia es a situarse en las costas ya que la tierra es más fértil y las comunicaciones más fáciles (menos montañoso). Se restaura el antiguo equilibrio interrumpido por la reconquista y peste.
- También hay movimientos migratorios del campo a la ciudad, iniciado en el siglo XIX pero pleno desarrollo en el siglo XX (a excepción de Cataluña). En 1900, sólo el 9% vivía en la ciudad (poblaciones de más de 100.000 habitantes). Los ciudadanos de la ciudad exhiben menos mortalidad y fertilidad (signos de modernización).
- El crecimiento demográfico catalán en el s.XVIII es considerable, pasa del 7% al 11% de la población española entre 1717 y 1857. La mortalidad es alta, pero hay un aumento en la natalidad debido al cambio de modelo matrimonial. La oportunidad de trabajar como asalariados reduce la importancia de acceder a la propiedad por medio del matrimonio, lo cual aumentó su número. A diferencia de España, la proporción de población agrícola descendió desde mediados del s.XIX. Los catalanes representaban un 23,6% de los comerciantes, 22,5% de la mano de obra industrial (con un 71% en la textil).

## 2.6. Capital Humano

- La calidad del crecimiento también aumenta, sobre todo la educación la cual permite
  - 1. Innovación técnica (mejoras en el sistema productivo → más productividad)
  - 2. Difusión tecnológica (adopción de innovaciones técnicas)
- En las sociedades preindustriales, la familia y el trabajo proporcionan la formación. Durante los s.XIX y XX se consolida la escuela, la encargada de instruir a la población. A mediados

del s.XIX tuvo lugar un serio esfuerzo de reconstrucción educativa y científica: la reforma Moyano fija las bases del sistema educativo estatal.

- La división de la enseñanza en tres etapas (primaria, secundaria y superior) proviene del Informe Quintana (ideario liberal, ideas de la constitución de 1812). Sienta el principio de generalidad y gratuidad, y de responsabilidad estatal. Las reformas se realizan con interrupciones (casi siempre en periodos donde los liberales gobiernan). Educación primaria a cargo de los ayuntamientos y enseñanza secundaria corresponsabilidad con la Iglesia.
- La Institución Libre de Enseñanza (1876-1939) influye en la política educativa estatal.
- Durante el s.XIX el Estado adoptó un rol regulador, no intervencionista, debido a los pocos recursos. El gasto público en educación se estanca durante el siglo y la mayor parte va hacia la educación superior (a los ricos). En 1887, la secundaria se incorpora a los presupuestos. La generalización de la educación primaria no es una prioridad.



FUENTE: Núñez, en EH (2005, gráfico 3.1).

- La alfabetización ocurre un siglo después en relación con el norte europeo, se asemeja a los vecinos latinos. Hay una fuerte correlación entre alfabetización y crecimiento de renta (y más con el diferencial sexual por la influencia de las madres en los hijos).

## 3. La agricultura: la persistencia del subdesarrollo

En 1900, <sup>2</sup>/<sub>3</sub> de la población activa trabajan en la agricultura y generan la mitad de la renta nacional. La revolución agraria es un requisito para la industrialización:

- 1. Se crean excedentes alimenticios.
- 2. Se produce un crecimiento demográfico y éxodo a la ciudad.
- 3. Se crea un mercado más extenso para la industria nacional.

El estancamiento agrario se explica por factores geográficos, sociales y culturales. Durante la Reconquista se crea una distribución de la propiedad desigual (aristócratas latifundistas) que no es paliada hasta el s.XIX (en Francia con la revolución francesa y en Inglaterra en el s.XVI con la "disolución de los monasterios").

#### 3.1. La desamortización

 La desamortización es el gran fenómeno del s.XIX, conectada con casi todas las esferas de la vida social y económica. La desamortización española sigue a grandes línes el modelo de la Revolución Francesa, aunque ya el s.XVIII se habían tomado tibias medidas desde Carlos

- III. Ésta trataba de solventar el problema de las manos muertas: tierras eclesiásticas o del mayorazgo que limitaban la tierra de los campesinos. En el s.XVIII no se pensaba en expropiar sino en limitar el poder de compra de tierras de la Iglesia. A finales del s.XVIII y principios del XIX, en la época de Godoy y con fuerte déficit comenzaron las primeras expropiaciones. A partir de la Guerra de Independencia se plantea ya la desamortización como una de las grandes cuestiones políticas que van a dividir a progresistas y conservadores durante el siglo XIX.
- En 1813 las Corte dieron un decreto general de desamortización (afrancesados, Iglesia, Corona...) para la nacionalización y posterior venta. I decreto no se aplicó porque lo impidió el golpe de Estado de Femando VII en 1814 (si bien entró en vigor de nuevo con el Trienio), pero contenía ya los rasgos esenciales de las grandes medidas desamortizadoras del siglo XIX: subasta de los bienes nacionales y admisión en su pago de los títulos de la Deuda. Era una medida fiscal y no de reestructuración del sistema agrario.
- La desamortización de la Iglesia se hizo en dos etapas: primero los bienes del clero regular (abadías/monasterios) en 1836 con Mendizábal (plan maestro para financiar la guerra Carlista) y en 1841 con Espartero los bienes seculares (Iglesia católica). Después de una etapa de congelación de las comprar con los moderados en el poder, la Ley Madoz en 1855 presidió la última y más importante etapa de esta gran operación liquidadora. Era una desamortización general y trataba de vender en subasta todos aquellos bienes raíces que no pertenecieran a individuos privados.
- La opinión más extendida entre los estudiosos es que la desamortización acentuó Ja estructura latifundista de la propiedad agraria española. Los bienes desamortizados no se redistribuyeron con arreglo a ningún criterio de equidad (o apenas), sino con el fin de maximizar los ingresos y minimizar el tiempo de su obtención. La desamortización no introdujo una modificación fundamental en la estructura de la propiedad; la propiedad cambió de manos -en grandes líneas, de manos eclesiásticas y municipales a manos laicas y privadas- pero en general ni se concentró ni se dispersó significativamente.

# 3.2. Producción y productividad

- La desamortización llevó a cabo una venta del 50% de la tierra cultivable. En teoría, el paso de la tierra de propietarios institucionales (Iglesia, municipios, Estado...) a empresarios privados incrementó la eficiencia. Este argumento no es siempre convincente: el propietario privado puede ser un latifundista, o especulador, y por otro lado los propietarios públicos también arrendaban sus tierras a campesinos. El incremento de productividad se puede deber más bien a otros factores: abolición del diezmo (tasa eclesiástica), supresión de la Mesta, mejora del transporte...
- Estimación de Simpson (1989): estancamiento de la productividad hasta el último cuarto de siglo. La producción de otros alimentos como la naranja creció debido a la demanda exterior.

Cuadro 3.4 Números índices de la producción agrícola, 1800-1890

Decenios	(1) Trigo	(2) Centeno	(3) Maíz	(4) Arroz	(5) Prod. total	(6) Población
1800	100	100	100	100	100	100
1810	105	102	110	136	103	103
1820	110	104	121	172	107	106
1830	118	109	136	216	113	112
1840	132	118	158	284	125	123
1850	146	128	182	372	137	135
1860	157	134	202	444	144	143
1870	169	137	220	496	153	148
1880	165	142	241	556	164	155
1890	171	146	263	664	177	162
POR HABITA	NTE					
1800	100	100	100	100	100	
1810	102	99	107	133	100	
1820	103	98	114	162	100	
1830	105	97	121	193	101	
1840	107	96	128	231	101	
1850	108	95	135	275	101	
1860	110	94	142	311	101	
1870	114	92	148	336	103	
1880	106	91	155	358	105	
1890	106	90	163	411	110	

FUENTE: Calculado a partir del Cuadro 3.3.

- La estructura agraria típicamente mediterránea (cereal, en especial el trigo, el olivo y la vid ocupaban el 90% de la tierra cultivable en 1890) no cambia en el s.XIX. Sigue teniendo, junto con los países latinos, una productividad muy baja en comparación con el norte europeo. A finales de siglo hay una recuperación de la producción ganadera (tras una secular tendencia a la baja).
- No obstante, a mediados del s.XIX aparece un subsector agrícola muy prometedor: vinos, pasas, higos, aceite de oliva, cítricos... que aún a día de hoy sigue siendo muy competitivo. No se desarrolló plenamente hasta el s.XX, a finales del s.XIX sólo ocupan el 12% de la tierra cultivable.
- La transición a la agricultura moderna fue debida al extremo proteccionismo desde 1820. Se mantenían a, por ejemplo, cultivadores de trigo pese al extraordinario incremento de la productividad triguera en el exterior. Se optó por estabilidad, pero por un lento desarrollo. También ralentizó el desarrollo de productos mediterráneos (estrobos a la movilidad y represalias internacionales por aranceles).

## 3.3. Agricultura y crecimiento económico

- El sector agrícola desempeña las siguientes funciones en el proceso de modernización :
  - 1) Excedentes alimentarios para abastecer a una población creciente
  - 2) Mercado para bienes industriales (aperos, fertilizantes, prendas textiles...)
  - 3) Ahorro agrario va hacia sectores industriales
  - 4) Flujo emigratorio permite mano de obra en otros sectores, o si es hacia el extranjero permite equilibrar la balanza de pagos, ver 5)
  - 5) Exportaciones de alimentos permite importar capital
- La mejora en la producción no es satisfactoria para crear excedentes. La dieta apenas varió: a principios del s.XX (cuando tenemos datos) la dieta era tan poco calórica que bajo una supuesta mejora, si extrapolamos, la población en tiempos de Carlos IV se moriría de hambre.

- Los periodos de incremento de exportaciones coinciden con los de las desamortizaciones, sugiriendo que no hubo mejoras tecnológicas. La agricultura española tampoco ofreció un mercado para los productos industriales: hubo una amenaza continua de sobreproducción y se desarrolló el sector textil catalán debido a los aranceles que encarecieron el algodón inglés. Seguían utilizando arado romano (madera y reja de hierro), sólo a mediados del siglo XX el sector agrario proporcionó un sector para la siderurgia, química... al contrario que Alemania, Inglaterra o EEUU.
- Pocos datos: la agricultura supuso una fuente de capital (mal distribuido) a través de los impuestos (pese a la evasión de los latifundistas). Evidencia indirecta sugiere que el ahorro privado acumulado por la agricultura no era invertido en otros sectores (desconfianza por otros sectores, ej. bancario, y falta de presencia en regiones agrícolas).
- Poca transferencia de mano de obras hacia otros sectores debido al lento crecimiento demográfico. Aunque la emigración a partir del 1880 fue mayoritariamente hacia el extranjero y no las ciudades lo que sugiere falta de demanda y no de oferta.

# 4. La industria: una larga infancia

#### 4.1 Introducción

- Tres factores sobre la industrialización española: atraso de la economía a finales de siglo frente a los vecinos del norte, el impulso industrializador de las industrias de consumo y la localización del impulso en sobre todo Cataluña y el País Vasco.
- Autores hablan del "fracaso de la industrialización", haciendo comparaciones con Inglaterra (ritmos de crecimiento en España a principio del s.XX son inferiores a los franceses o ingleses un siglo antes) pero las comparaciones deberían hacerse con países geográficamente y culturalmente similares. En rigor, el concepto de "fracaso" debería hacer referencia a intentos de modernización que no lograron sus objetivos. El Partido Progresista intentó sentar las bases de una sociedad industrial y tecnificada (Bienio Progresista 1854-56 y Gloriosa Revolución 1868-74) con la desamortización, introducción de la red ferroviaria, principio del presupuesto anual, mejoras del sistema educativo... Fueron insuficientes y sólo se industrializó Cataluña.
- Carreras argumenta (sin convencer) que la industria catalana fue arrastrada por el resto de España al no ofrecer una demanda suficiente (por qué no buscar en mercados exteriores?).
- El algodón y el hierro fueron sectores claves en la revolución industrial inglesa del s.XVIII. En España también realizaron el cambio más profundo pero no encabezaron una revolución por la falta de apoyo de personajes secundarios: ni agricultura próspera, ni eficiente red de transporte, ni ramas manufactureras, ni un mercado de capitales... Factores geográficos como los problemas energéticos o falta de agua también contribuyeron.

# 4.2.1. Los textiles (el algodón)

- La industria algodonera abrió el camino a la modernización sobrepasado a la industria lanera (igual que Inglaterra aunque condiciones muy diferentes: ni carbón ni fuerte demanda interna). En el s.XVIII, Cataluña se desarrolló (comercio activo, vitalidad demográfica, próspera agricultura y acumulación de capital) así que en el s.XIX a pesar de la pérdida del mercado colonial gracias a la protección arancelaria siguió desarrollándose. La desventaja con Inglaterra llevó al proteccionismo pero el sector siguió desarrollándose de 1830-1855 pese al ludismo. Podemos utilizar las tasas de importaciones de algodón en rama para calcular las tasas de crecimiento:

Cuadro 4.2 Tasas de crecimiento de las importaciones de algodón (tasas medias anuales en porcentajes)

Período	Tasas
1814-23/1904-13	4,5
1834-38/1854-58	8,0
1869-73/1904-08	3,6

FUENTE: Calculado a partir del Cuadro 4.1.

- De 1830 a 50 el algodón catalán pasó de abastecer el 20% al 75% de la demanda española debido al proteccionismo y el declive del contrabando de algodón inglés (por eso incluso con el estancamiento de la demanda española tenemos esas tasas de crecimiento). El crecimiento se interrumpe en 1855 por la política progresista que abrió la posibilidad de inversión en otros sectores y por la Guerra Civil Americana (1861) que llevó a una escasez de materia prima. En 1868 empieza a recuperarse, pero la depresión internacional de los 80 y la independencia de Cuba y Puerto Rico (1898) estancaron el crecimiento.
- Debate librecambistas vs proteccionistas: crecimiento a costa de los consumidores que tienen que pagar precios más altos. El crecimiento de esta industria no sirvió de arrastre para el resto de España, aunque en torno a Barcelona se establecieron otras industrias y hubo un desplazamiento de la mano de obra hacia allá. Quizá la competencia internacional hubiera hecho la industria más competitiva y con menores tasas de beneficio.

## 4.2.2. Los textiles (las otras fibras)

- Las otras fibras tradicionales españolas son la lana, seda y lino.
- La lanera era la industria textil más importante en el Antiguo Régimen (materia prima local). Con la competencia algodonera en el s.XIX, se especializó hacia los consumidores urbanos y mecanizó. La industria se concentró en Sabadell y Tarrasa (ciudades cercanas a Barcelona lo cual permitió el intercambio de trabajadores, ingenieros y empresarios, más ventajas comerciales). Hubo crecimiento en las décadas centrales del s.XIX y se estancó en el último cuarto de siglo.
- Las industrias sederas (levante) y lineras (Galicia) de origen rural se desplazaron a Cataluña también o desaparecieron (prueba de que la protoindustrialización no siempre precede a ind.)

#### 4.3. La siderurgia

- La siderurgia española, al igual que Suiza, no logró avanzar por dos razones: la falta de combustible y la falta de demanda en la industria. Tener ricos yacimientos de hierro no es suficiente.
- Idea elemental sobre las técnicas siderúrgicas. En la fabricación textil hay dos procesos (hilar y tejer), pues aquí también: el beneficio y el afino. En el primero, se destila el metal a partir del mineral alcanzando altas temperaturas (+1500°C) al mezclar el mineral y el carbón.
   Luego, en el afino, se reduce las impurezas mediante un proceso mecánico. Dependiendo de la reducción le damos un nombre u otro al producto:
  - (1) 0,2% de carbón produce hierro forjado/puro/dulce.
  - (2) Entre 0,2% y 1,5% produce acero (este es el mejor).
  - (3) Entre 1,5% y 4,5% hierro colado (barato, duro, frágil y no maleable).

Hasta la revolución industrial, era muy difícil producir acero. Con el sistema Bessemer y luego el Siemens-Martin, se logró producir acero en grandes cantidades. Durante el beneficio, es necesario tener carbón con pocas impurezas para no afectar al proceso químico de reducción (la hulla no sirve). A veces ésta es coquizable y se obtiene un carbón utilizable

llamado coque. Los yacimientos ingleses, belgas y alemanes eran coquizables, los españoles no.

- La primera etapa de la siderurgia moderna española ocurre en Málaga, en 1826. La
  coyuntura era positiva tras la primera guerra Carlista que había puesto temporalmente en
  fuera de juego a las ferrerías vizcaínas. Las desventajas andaluzas (falta de carbón mineral y
  dependencia del vegetal) hizo que la hegemonía andaluza decayese a partir de 1860.
- Le sigue la "localización racional", ie. el predominio de la minera asturiana cerca de las cuencas carboníferas. Primera fábrica Mieres de propiedad extranjera instalada en 1848. La segunda gran fábrica se llamaba La Felguera. Sin embargo, la zona que terminó convirtiéndose en el centro siderúrgico de España fue Vizcaya. En 1848 se comenzó la instalación de un alto horno (dos más en 1860). La producción de hierro vizcaíno se miltiplica por cinco entre 1856 y 1871 (aunque modestas cantidades). Durante la Restauración comienza el proceso de verdadero crecimiento, con sociedades anónimas vascas, catalanas y extranjeras trayendo capital. En 1888 tres grandes compañías se fusionaron para formar la sociedad "Altos Hornos de Vizcaya".
- La entrada de convertidores Bessemer y después Siemens-Martin dispararon la producción:

Cuadro 4.3 Producción española de hierro y de acero, 1860-1904 (miles de toneladas métricas, medias quinquenales)

Período	1 Lingote	H. Colado	3 Acero
1860-1864ª	78,0	44,7	0
1865-1869	82,0 b	41,7	0
1870-1874	_	49,0	0
1875-1879	_	52,8	0
1880-1884	129,4	116,9	0
1885-1889		169,2	46,0
1890-1894	271,6	174,1	89,0
1895-1899	281,6	274,5	105,6
1900-1904	299,2	341,0	167,2
Falta 1860	<sup>b</sup> Sólo 1865 y 1866		

- El atraso se debe atribuir al atraso técnico y educacional, la escasa demanda, la escasez de carbón. Algunos autores explican el atraso utilizando causas coyunturales como la Ley de Ferrocarriles de 1855 (creó una exención arancelaria para importar material ferroviario) ya que sin ésta ley hubiera habido un estímulo a la siderurgia nacional. Sin embargo, la falta de oferta nacional habría reducido las inversiones en ferrocarriles y la demanda dudosamente hubiera podido ser suministrada. La red ferroviaria hubiera tardado mucho más en aparecer.

#### 4.4. Las otras industrias

- La industria molinera se modernizó lentamente, pasó de molinos de rueda o muelas de piedra hidráulicas o eólicas a la máquina de vapor con rodillos metálicos. En 1906 en la industria harinera solo el 25% de los motores era de vapor/gas. La industria se desplaza al este, primero a Aragón y después a Cataluña.
- La producción de aceite de oliva incrementa ya que empieza a ser consumido en mesa.
- La industria agroalimentaria compensó en Andalucía el fracaso de la industria metalúrgica.
- La industria vitivinícola (vino), basada en Andalucía, Cataluña y Valencia, empieza a exportar vino en vez de licores durante el s.XIX. La plaga de filoxera azota a Francia primero por lo que España tiene un decenio de prosperidad (1875-1885) pero la expansión de la plaga a

- España y la recuperación de Francia supone un duro golpe para el viñedo español. Relacionada está la industria corchotaponera, localizada sobre todo en Girona.
- La industria química fuera de España abastece al sector agrícola de productos (fertilizantes, insecticidas...), pero no es así en España. La industria abastece a otros sectores como el textil (colorantes), el minero, la cerámica o la jabonería. Con la expansión de la minería española se desarrolló una nueva rama de la industria química: explosivos (dinamita). Los técnicos y capital extrajero fueron sustituidos poco a poco durante los primeros lustros del s.XX.
- Hasta el 1870, los astilleros barceloneses y vizcaínos habían producido veleros de madera.
   La revolución del vapor requirió una reconversión de la construcción naval. Se inició en
   Vizcaya, favorecida por el desarrollo siderúrgico.
- La industria del calzado se fue mecanizando y desplazándose hacia Barcelona, aunque persistieron y crecieron algunos núcleos en Baleares y Alicante.

#### 4.5. La minería

- España tiene bueno recursos mineros (reservas de mercurio, hierro, cobre...) y cercanas a los puertos (hierro vizcaíno, santanderino y malagueño). La minería no se desarrollo plenamente hasta el último cuarto de siglo: la ley de Minas de 1825 daba el dominio inminente a la corona, y no hubieron cambios legislativos significativos hasta la revolución del 1868 que promulgaron el librecambismo. También hubo un auge en la demanda (interno con el ferrocarril pero también externo con la llegada de inversores). La demanda interna no iba a ser suficiente para estimular a la minería, así que se tuvo que exportar con ayuda de capitales extranjeros: hasta WW1 España se convirtió en uno de los mayores exportadores mineros.
- El caso más notable es la minería de hierro. Con el convertidor Bessemer, el desarrollo del acero inglés incrementó la demanda de hierro libre de fósforo y las mejores (abundancia y cercanía) minas estaban en la cuenca vizcaína-santanderina. Se fundaron más de 20 compañías británicas dedicadas a la exportación de hierro español, también había compañías francesas y belgas. En torno al 90% del mineral producido se exportaba.

Cuadro 4.7 Exportaciones españolas de minerales y metales, 1850-1904 (medias quinquenales, miles de toneladas métricas)

Período	(1) Min. Cobre	(2) Mercurio	(3) Min. Hierro	(4) Plomo barras
1850-1854	_	0,5403	3,6	45,2
1855-1859	_	0,3009	17,2	51,1
1860-1864	_	0,8394	49,8	56,1
1865-1869	_	0,3249	72,5	60,0
1870-1874	_	1,1888	578,2	76,9
1875-1879	443,1	1,6031	936,8	101,3
1880-1884	544,5	1,1775	3632,6	114,6
1885-1889	762,4	1,1942	4543,2	112,6
1890-1894	593,8	1,3896	4922,6	150,1
1895-1899	764,2	1,9206	6700,7	176,6
1900-1904	1004,6	1,0623	7452,1	164,4
Tasas de crecimiento				
1850-1854/1900-1904	3,3	1,4	16,5	2,6

- España era el país europeo que más hierro exportaba (cinco veces más que el segundo, Suecia). No era el mayor productor, pero exportaba mucho más que otros, en detrimento de su propia industria siderúrgica. Algunos autores y contemporáneos consideraban esto como una expoliación de los recursos españoles. Otros opinan que España no tenía alternativa: o

exportaban con capital extranjero o dejaban los minerales bajo tierra. Además, exportaron cuando la cotización de los minerales estaba más alta debido a la demanda con los nuevos convertidores. Más adelante se desarrollaron procesos que no precisaban de hierro no fosfórico y el precio del mineral español cayó. Existe un debate a cerca del impacto que tuvo este inversión extranjera: estimularon el desarrollo de la tecnología minera nacional, ocasionaron considerables inversiones en infraestructura (ferrocarriles y puertos) y paliaron la balanza de pagos. El impacto en la economía vascongada es obvio (empleo, otras actividades industriales, sociedades mercantiles...), pero no se extiende a otros territorios directamente.

- El plomo era abundante en el sur. Tras el abandono de la explotación doméstica por el uso de técnicas primitivas, a mediados de siglo empezó a llegar capital extranjero. En la minería del cobre ocurrió algo parecido: el Estado poseía minas rentables que fueron vendidas a inversores extranjeros. Por el contrario, el la explotación de mercurio fue únicamente española pues las técnicas eran muy sencillas y las minas eran propiedad del estado desde el s.XV. Sin embargo los Rothschild (familia de banqueros judio-alemanes) se beneficiaron de una forma u otra de la exportación (ellos compraban el mercurio y lo vendían en el extranjero).
- Resumen: el sector minero contribuyó a equilibrar la balanza de pagos (equilibrar pasivos) atrayendo capital y exportando por valor de casi ⅓ del total de exportaciones en la balanza. Se le ha reprochado ser un enclave ara economías extranjeras con pocas repercusiones en la economía española (típico de minería en economías subdesarrolladas). Sin embargo, los técnicos extranjeros fueron sustituidos por nacionales con el tiempo, crearon empleo, dinamizaron otros sectores (siderurgia) y creaba demanda de servicios y bienes muy variados (vivienda, transporte, bancarios...).

#### 4.6. La energía

- La escasez de carbón fue un obstáculo para el desarrollo industrial. Los empresarios algodoneros catalanes se quejaban que el coste de la energía era tres veces más caro que en Inglaterra. El carbón español es caro y malo, y su extracción ha sido el caso clásico de industria no competitiva que ha sobrevivido gracias a la protección estatal, recargando el coste sobre los consumidores. En 1842 se introduce en Barcelona el gas para alumbrado público y consumo doméstico. En 1901 hay 25 fábricas de gas por España. Sin embargo la baja demanda hace que la industria gasista esté en un situación de precariedad. En 1875 también se instala en Barcelona la primera central eléctrica.

## 4.7. Conclusión

- La industria española creció moderadamente durante el s.XIX, con una tasa anual del 3% (en comparación con el 6,1% de la segunda mitad del s.XX). Tenemos dos decenios de crecimiento moderado (1850-70), treces años de muy fuerte crecimiento (1870-83) y diecisiete de crecimiento lento (1883-1900). El periodo de fuerte crecimiento corresponde al final del Sexenio Revolucionario y a la Restauración canovista, y termina con la crisis de los 80. Probablemente las tasas de crecimiento del s.XIX estén entre las más altas del mediterraneo, pero nos estancamos a finales. Países como Italia o Suecia con niveles de industrialización similares en 1890 nos adelantan con creces en 1910.

## 5. Transporte y comercio

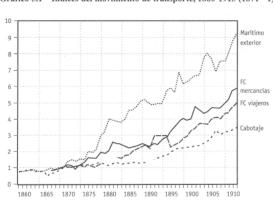
#### 5.1. Los problemas del transporte

- El coste del transporte es uno de los grandes obstáculos a la modernización económica: limita la extensión de los mercados y ralentiza el proceso de división del trabajo. Las condiciones geográficas dificultan el transporte en España: los ríos no son propicios para el

transporte fluvial y la península es montañosa. Esto explica el que a partir del s.XVII las franjas costeras hayan protagonizado el desarrollo económico, mientras el interior, aislado, se estanca económica y demográficamente.

Los contemporáneos entendían la importancia del transporte, pero la Guerra de Independencia y las guerras carlistas dificultaron su desarrollo. A partir de 1840 se llevó a cabo un sustancial programa de carreteras, a finales de siglo España contaba con unos 36.000km de carretera: sustancial pero por detrás de los países europeos ricos. El transporte marítimo también sufrió una profunda transformación, con la mejora de los puertos, desarrollo de la navegación a vela y en las vísperas del s.XX del vapor. El cabotaje (navegación costera), el ferrocarril y la navegación exterior crecen durante el siglo:

Gráfico 5.1 Índices del movimiento de transporte, 1860-1913 (1871 = 1)



Cuadro 5.1 El transporte de mercancías en España, 1860-1910 (medias quinquenales, miles Tm)

Año	(1) Transporte marítimo total	(2) Flota mercante nacional	(3) Ferrocarril (vía normal)	(4) Cabotaje
1860	1.576	(411)	_	0,54
1865	1.799	(453)	_	0,68
1870	2.321	(638)	3,20	0,79
1875	3.513	(729)	4,01	1,01
1880	6.316	(973)	6,08	1,04
1885	8.975	(1.479)	8,44	1,15
1890	10.789	(1.968)	9,28	1,18
1895	11.701	(2.198)	12,22ª	1,56
1900	13.963	(3.973)	15,34	2,04
1905	16.412	(5.013)	17,96	2,35
1910	17.237	(5.248)	20,98	2.96

- Parece que las diferentes formas de transporte no compiten entre ellas, se complementan. El cabotaje se dispara en el s.XX e igualamos a Italia en 1930 pese a empezar con la mitad de volumen transportado en 1880. Las magnitudes transportadas son sin embargo muy diferentes: aún en 1910 el comercio marítimo exterior supone el 99% del tonelaje total transportado.
- Durante la mayor parte del siglo, el tráfico marítimo de efectuaba en buques de vela. Los clippers (vela) barceloneses intentaron competir con el vapor que poco a poco se introdujo en España y desplazó a la vela. Los navieros vascos rápidamente adoptaron el vapor (1870-85) alentados por el comercio férreo con Inglaterra.

#### 5.2. El ferrocarril

- Desde finales del reinado de Fernando VII hasta 1855, hubo una serie de planes abortados de líneas de ferrocarriles de corta distancia. En 1844 se estableció una real orden para promover la construcción de ferrocarriles, pero la ineptitud empresarial y la inercia gubernamental hizo que ésta fuere escasa hasta el pronunciamiento de O'Donnell en 1854 y la llegada del Partido Progresista y con él la Ley de Ferrocarriles de 1855. En 1856 se complementa con dos leyes más que facilitan la formación de un sistema bancario que financie la construcción ferroviaria. La primera fase (1856-60) se hizo con una media de 450 km de vía construida anualmente, durante el último tercio del siglo fue de 240km anuales.
- El rápido crecimiento en la primera fase se debe al apoyo estatal, el influjo masivo de capital, tecnología e iniciativa extranjera (sobre todo francesa), y el capital e iniciativa nacional (sobre todo catalana, vasca y valenciana).
- En 1864, se comprobó que las expectativas de beneficios quedaban defraudadas y comenzó así un decenio dramático para los ferrocarriles. En 1860 coincidieron en España las repercusiones de la crisis internacional con la depresión interna. El fracaso ferroviario ocasionó la quiebra bancaria, la escasez de algodón (Guerra de Civil estadounidense) golpeó a la industria algodonera, los déficit presupuestarios y las malas cosechas del 67/8 causaron estragos políticos. Durante el último cuarto de siglo se forman dos oligopolios (MZA y Norte)

aglutinando a las empresas ferroviarias existentes y expanden la red para facilitar la industria minera.

- ¿Era indispensable el ferrocarril para la modernización? Hasta hace unos 30 años se pensaba que sí. Sin embargo, estudios recientes apuntan a que EEUU e Inglaterra no se hubieran visto afectados significativamente por su ausencia. Otros estudios muestran que en Alemania o México todo lo contrario ocurre. España parece pertenecer al segundo grupo, y la explicación parece hallarse en que el primer grupo tenía alternativas al transporte ferroviario (fluvial) lo cual no ocurre con el segundo grupo.
- ¿Cómo afectó a la demanda? La exención arancelaria de la Ley de Ferrocarriles hizo que durante la primera fase de construcción ferroviaria, la demanda de productos siderúrgicos fuera escasa. Sin embargo, sí que incrementó la demanda de carbón y de empleo. Éstas son las "conexiones hacia atrás". Las "conexiones hacia adelante" (las contribuciones del sector) permitían el abastecimiento de alimentos y productos industriales, y la fluidez del mercado de trabajo.
- Sin embargo, la red ferroviaria empezó a construirse tarde y después de forma precipitada: planeación deficiente, financiación inadecuada... llevan a una infraestructura empresarial débil. A diferencia del caso español, los ferrocarriles alemanes, ingleses y franceses resultaron magníficos negocios en el s.XIX. Se explica porque tratando de recuperar el tiempo perdido, la legislación progresista atrajo capital de forma irreflexiva: las concesiones de otorgaban al constructor que aceptara las subvenciones más bajas y a falta de inspecciones de trabajo esto resultó en ferrocarriles de poca calidad que luego desembocaban en costes adicionales. El endeudamiento también asfixiaba a las empresas.

#### 5.3. El comercio exterior

- A principios del s.XIX las trabas legales y geográficas dividían a España en mercados aislados entre sí y del exterior. La mejora del transporte y la abolición de obstáculos legales (gremios, derechos a pagar cuando una mercancía entraba en una ciudad, cruzaba un puente..., peajes, aranceles entre regiones y reinos, unificación monetaria...) facilitó la cohesión comercial. El test para ver si existe un mercado único es ver si los precios convergen en las diferentes regiones:

Gráfico 5.2 Precios del trigo en tres provincias españolas, 1858-1904 (medias móviles quinquenales, pts./HI)

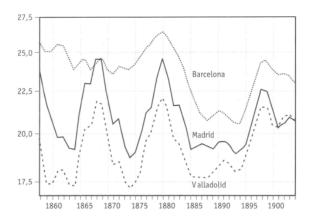
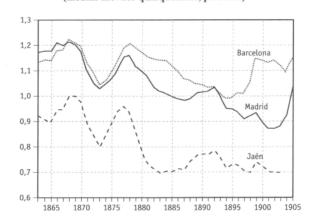


Gráfico 5.3 Precios del aceite en tres provincias españolas, 1863-1905 (medias móviles quinquenales, pts./litro)



- El test no lo pasa con el trigo en el s.XIX pero parece ser que las regiones del interior convergen más rápidamente y los precios en la costa son más altos (lejos de las zonas productoras de trigo del interior). Con el aceite se ve menos convergencia, probablemente porque el aceite fue un producto poco transportado por ferrocarril (¿se vendía el aceite localmente?)
- El número de pasajeros transportados por ferrocarril también aumentó y contribuyó a la unificación del mercado nacional. La transmisión de información también creció aunque no mucho por el alto analfabetismo. La convergencia en realidad ocurrió en el s.XX.

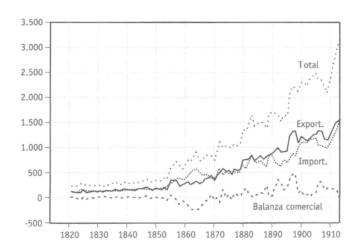
#### 5.4. El sector exterior

- En los países en desarrollo, el comercio exterior proporciona aquellos productos y técnicas que el mercado nacional no puede producir. La demanda internacional también puede incentivar a las incipientes industrias, por la falta de demanda interna.

#### 5.4.1 La balanza comercial

 Existen estadísticas oficiales desde 1850, pero no son demasiado fiables: falta de continuidad en algunas partidas, nombres ambiguos (ej. "Máquinas y piezas"), precios oficiales poco fiables (exageración del valor de las importaciones e infravaloración de las

Gráfico 5.4 El comercio exterior, 1821-1913 (millones pts. corrientes)



- El comercio exterior sufrió una drástica reconversión tras la pérdida colonial durante el s.XIX. España servía de intermediario, desarrollando una gran actividad reexportadora. Las américas proporcionaban un mercado(aguardiente, seda, papel...) por lo que su exportación decreció con la independencia.

exportaciones).

- Desde mediados de siglo tiene lugar un fuerte crecimiento (mira el total). En la década de 1850, hay un rápido crecimiento debido a las exportaciones de trigo, aunque se cierra con una depresión del 57-59. A pesar de esto y el

bajón del 62 por la guerra de independencia norteamericana, la década del 55-64 sufre un gran crecimiento (el éxtasis del ferrocarril). Los años del 65-70 fueron de honda depresión (crisis bancaria y ferroviaria, más malas cosechas del 67-68). Con el arancel del 69, hubo una gran expansión comercial, interrumpida rápidamente por la guerra carlista. A partir del 78 por el fin de las guerras civiles en la península y en Cuba, además de la extensión de la plaga filoxérica en Francia, el comercio estalla con un aumento de más del 50% del 78-83. La crisis del 84 cambió la tendencia por la depresión de los precios agrícolas y la crisis de la filoxera en España. Decidida recuperación del 89-91 y gran caída en el 93 posiblemente por el arancel proteccionista del 91. La Guerra de Cuba en el 95 fue un gran estímulo al comercio exterior.

- En su conjunto el comercio exterior gozó de tasas más altas pese a lo esperado: los aranceles tuvieron efectos a corto plazo y mantuvimos tasas superiores al librecambista Reino Unido. Las tasas de exportaciones tienen dos factores: el incremento de la demanda mundial por la "Segunda revolución industrial" y el aumento de la competitividad española. Poco a poco se va modernizando la estructura comercial: se incorporan lentamente sectores como la manufactura y el mercado se flexibiliza (cambios en la demanda internacional son acogidos con cambios productivos). El vino y metales ( si por bien la filoxera y Bessemer) suponían cerca de ¾ de las exportaciones en 1880-84, mientras que en vísperas de WW1 sólo suponían un 20%. Las exportaciones en la segunda mitad de siglo revelan un grado de complejidad y flexibilidad superior al de los países subdesarrollados ahora (los cuales concentran sus exportaciones en dos o tres productos). Las importaciones de bienes de consumo se estancan pero incrementan la de combustibles (carbón) y equipo industrial: otro signo de modernización.
- En resumen, España se convirtió en un país más subdesarrollado durante el siglo en comparación con los vecinos europeos, pero hubo signos de modernización a final de siglo. Hubo una diversificación de los países de los cuales España importaba. Sin embargo, la

contribución del comercio exterior al crecimiento económico es muy controvertido. Hasta los años Ochenta en España, se sostenía la tesis de las "industrias nacientes" en la que el comercio internacional perjudica a países en desarrollo porque las industrias incipientes no pueden competir con las modernas. Sin embargo, las teorías del comercio de Smith (división del trabajo), Ricardo y Mill (ventajas comparativas) predican lo contrario.

## 5.4.2. La balanza de pagos

- ¿Cómo se financió el déficit comercial? El turismo no desempeñaba un papel importante hasta 1960... Cómo vimos, la emigración a partir de 1880 no fue desdeñable, y el dinero ganado por los emigrantes era remesado a España. Ésto no bastaba para saldar el déficit, que probablemente se saldaba con el capital importado.
- El déficit esporádico se puede saldar con préstamos a corto plazo que pueden ser saldado durante los años de superávit pero, ¿qué pasa cuando el déficit se vuelve crónico? El país debe vender parte de su patrimonio (deuda pública, fábricas, minas, concesiones...) lo cual puede tener reacciones emocionales hostiles, pero la dimensión económica es otra cosa. En países en via de desarrollo, es normal que el país necesite contraer deudas para transformarse. En casos excepcionales, el país puede saldar los préstamos con productos del país (ej.petróleo) pero en la mayoría de casos debe esperar a modernizarse para poder saldar las deudas con el excedente creado ahora. La capacidad negociadora de España durante el s.XIX fue mala porque ésta ya arrastraba deudas del s.XVIII, pagaba tarde y a veces incumplió sus compromisos, tenía un sistema político inestable y la Haciendo tenía déficits crónicos... Por eso los inversores exigían altos intereses y garantías. España se endeuda bastante durante el s.XIX, sobre todo con Francia, seguido de UK, Bélgica y

Cuadro 5.6 Inversión extranjera y comercio exterior (106 pesetas)

		1850-1890	1891-1913
Inversión extranjera	Deuda pública	1.226,8	0,0
(cifras de Broder)	Deuda privada	2.144,9	1.352,3a
	Total	3.371,7	1.352,3
Comercio exterior	Exportación	18.214,7	21.445,6
(cifras oficiales)	Importación	21.333,3	22.619,7
	Saldo	-3.118,6	-1.174,1
Comercio exterior	Exportación	19.120,2	27.618,9
(cifras de Prados)	Importación	19.915,9	23.199,8
	Saldo	-795,7	4.419,1

Alemania.

- ¿Qué relación había entre comercio exterior e importación de capital? Si comparamos datos, la importación de capital tiene un valor igual en magnitud al 92% del déficit comercial, o el 15% de las importaciones (cifras oficiales). Las cifras de Prados no parece ser congruentes (éstas son calculadas con los balances de los países con los que España comerciaba así que lo que las cifras oficiales pecan por defecto, las de Prados pecan por

exceso). Hasta el 1850, el capital extranjero se destina casi todo a empréstitos públicos. De 1850 a 1890, ¾ van al ferrocarril y el restante casi todo a minería. De 1891 a 1913 no hay inversión en deuda pública, la inversión en ferrocarriles desciende al igual que en minería, pero incrementa en banca, electricidad, química...

- La inversión extranjera tuvo una importancia cuantitativa: unas 4000 millones de pesetas en total hasta finales de siglo (equiv. a más de un tercio de las desamortizaciones). ¿Fue positiva? Sin muchas de estas inversiones infraestructuras como el ferrocarril hubieran tardado más en desarrollarse, pero al ser la inversión extranjera (francesa) los intereses del país no estaban representados (pésima política).

## 6. Dinero y banca

#### 6.1 Introducción

Durante el crecimiento de un país, muchas veces se necesita inversión inmediata y gigantesca (gastos de instalación en industrias/ferrocarriles) que no puede ser pagado con

ahorros: se ha de recurrir al crédito. Desde la Edad Media, los bancos han intermediado entre ahorrados y emprendedores, pero también han creado dinero. También existe el mercado de capitales, o Bolsa de Valores, donde acuden oferentes de ahorro y demandantes de crédito (demandantes vendes títulos de deuda que los oferentes compran, con cláusulas de devolución = es un préstamo). También existen otras instituciones como las sociedades de inversión o las cajas de ahorro. Estas instituciones nacieron para satisfacer las necesidades estatales (banca Medici, banca Fugger), hasta el s.XVIII en Inglaterra y XIX en Europa la banca no empieza a interesarse en los negocios privados. En España ocurre algo similar durante el s.XIX. Sin embargo, la mala posición crediticia del Estado español generan altos tipos de intereses que afectan al resto de la economía el encarecer el dinero.

#### 6.2. El sistema monetario

- Hasta mediados de siglo, existe una mezcolanza de monedas en España = confusión. En 1848 se implanta un sistema bimetalista que no tiene éxito. En 1864 se plantea una reforma donde se introduce el escudo, con el objetivo de sustituir el sistema dinerario, heterogéneo con un sistema único y homogéneo. En 1868 se instaura la peseta que se fue expandiendo gracias a las acuñaciones y a la creciente circulación del billete de banco, emitido exclusivamente por el Banco de España en 1874 (monopolio otorgado por José Echegaray). La ley del 68 también introdujo un sistema paralelo bimetálico, pero duró poco. La existencia de dos metales requiere una paridad oficial, pero esta no siempre coincide con el precio del mercado así que se puede sacar provecho comerciando con el banco central. Hacia 1870 se descubrieron minas de plata, con lo que el precio bajó y había riesgo de que inundase el mercado. Los sistemas bimetálicos podían permanecer pasivos (=sistema de plata a la larga), adherirse al patrón oro, o cambiar frecuentemente la paridad oro-plata (=especulación). La mayoría de países pasaron al patrón oro, España siguió pasiva y hacia 1880 tenía un patrón de plata de facto. Esto dio lugar a un aislamiento económico por los países del patrón oro, y como era tan baraja la plata se hacían muchas monedas las cuales inundaban el mercado y hacía que bajase el precio de la moneda. El patrón plata era un patrón fiduciario (divisa que no cuesta lo que cuesta la materia prima, sino lo que la gente cree que cuesta).
- La circulación de billetes y las cuentas corrientes pasaron de ser insignificantes en 1830 a tener un gran peso a final de siglo. La renta nacional llega a estar casi igual que la oferta monetaria (dinero efectivo + cuentas) a principios del s.XX, normal en países en vías de desarrollo por la inversión que se efectúa.

## 6.3. El sistema bancario

- El censo bancario pasó en 1830 de tener un banco (el San Fernando) a tres o cuatro a mediados de siglo, hasta registrar unos 50 en 1900 sin contar las 58 sucursales del banco de España.

#### 6.3.1 Los precursores

- En 1782 se creó el primer banco, el Banco de San Carlos, encargado de la deuda pública (vales reales). El estado nunca llegó a pagar la deuda y en 1829 se crea el Banco Español de San Fernando para poner fin a la crisis de los Vales reales (el estado sólo otorga acciones a los del San Carlos como compensación). En 1844 se fundaron dos sociedades más: el Banco de Isabel II (Madrid, competía con el San Fernando) y el Banco de Barcelona. Tras una crisis entre 1847-48, la temeridad de los bancos madrileños le llevan casi a la ruina y se han de fusionar en el 48, que poco a poco se recupera y la Ley de Bancos de Emisión del 56 lo rebautiza como el Banco de España. El banco de Barcelona gracias a una política prudente se convierte en el banco con más prestigio durante el siglo.

#### 6.3.2. Los años 1850-1874

- Época de grandes fluctuaciones. La primera fase, de 1855 a 1864 es de expansión. Favorecida por la actividad mercantil provocada por la Guerra de Crimea, la legislación progresista, y la inversión ferroviaria. Aparecieron los bancos de emisión-capacitados para emitir billetes y practicar préstamos y descuentos-y las sociedades de crédito-no emitían billetes, pero podían participar en muchos otros negocios- centrando su actividad en el ferrocarril. El principal problema fue la falta de diversificación; cuando en 1864 se vio que no podían ni cubrir gastos, hubo deudas, pánicos financieros. Desaparecieron muchos bancos y casi todas las sociedades de crédito.

#### 6.3.3 Los años 1875-1900

- Esta fase está marcada por el monopolio nacional del Banco de España en la emisión de billetes; el patrón fiduciario comentado antes requería un sistema de creación de dinero centralizado. También ayudó a esta decisión la necesidad del Gobierno provisional de la República, que obtuvo un gran préstamo a fondo perdido a cambio de este monopolio por falta de medios. Se "monetizó la deuda pública", lo cual quiere decir que el Banco prestaba dinero al Estado (compraba su deuda fabricando billetes nuevos). El volumen de billetes en circulación creció al 11% el último cuarto de siglo.
- En 1872 se fundó el Banco Hipotecario, con monopolio de obligaciones hipotecarias. Frente a la división entre los bancos emisores, (especializados en operaciones a corto plazo), y las sociedades de crédito(especializadas en el largo plazo) acabó triunfando la opción intermedia, la banca mixta, en la que las entidades llevan a cabo acciones de ambos tipos. Tuvo éxito sobre todo en el País Vasco, mientras que los banqueros catalanes no supieron adaptarse al nuevo modelo. Existían además otro tipo de entidades. Los bancos y banqueros privados tuvieron una función importante en las grandes ciudades, como financiación de la industria y comercio. Las cajas de ahorros, que nacieron con objetivos asistenciales, acabaron participando activamente en el desarrollo económico. En cuanto al sistema monetario, en esta época aumenta la oferta monetaria total, desaparece el oro, y pasa a predominar la moneda fiduciaria.

#### 6.4. El mercado de valores

- En 1831 se fundó la Bolsa de Comercio de Madrid, y el Colegio de Agentes de Cambio de Madrid. Sólo los Agentes estaban autorizados a operar en Bolsa. Se pretendía facilitar las transacciones, pero también ofrecer cierta seguridad jurídica. Existían, además, los bolsines. Eran bolsas informales, pequeñas, más ágiles, y autorreguladas. En 1890 el bolsín de Bilbao pasó a ser la segunda bolsa oficial de España, y en 1915 Barcelona la tercera. Inicialmente, durante un tiempo, fueron mercados casi exclusivamente de deuda pública. Poco a poco entraron las empresas privadas. Al ser España un país atrasado, las bolsas españolas eran inestables y poco profundas.

#### 6.5. Conclusiones

- En los aspectos monetario y bancario, el S. XIX supone una transición incompleta.
- Se consagra el patrón fiduciario. No retomar el patrón oro, y el déficit crónico de la balanza comercial conllevaron devaluaciones periódicas de la peseta. No se empleó la política monetaria como estímulo al desarrollo.
- Se llevó a cabo la búsqueda de una estructura adecuada para la financiación del crecimiento, de uso de la banca como instrumento de desarrollo
- España se sirvió de bancos, cajas de ahorros, sistema monetario y mercados de valores, pero estas instituciones se mantuvieron en etapas iniciales de su desarrollo.

#### 7. El Estado en la economía

#### 7.1. La evolución de la hacienda

- La Hacienda en el siglo XIX es uno de los problemas clave de la economía española. En general, la Hacienda del Antiguo Régimen, no solo en España, sino en todos los países, era una institución arcaica heredada del feudalismo y retocada por el absolutismo, que carecía de los principios más elementales de equidad, flexibilidad e incluso de coherencia jurídica. A pesar de estas limitaciones, la Hacienda preliberal duró siglos, y no hizo quiebra hasta que las exigencias de la modernización pusieron en evidencia sus limitaciones. Estas limitaciones se manifestaron en un déficit creciente, que terminó por plantear problemas políticos cuya resolución era imposible en el marco del Antiguo Régimen. Todas las grandes revoluciones que marcan el paso de la Edad Moderna a la Edad Contemporánea tienen un origen fiscal y la solución se encuentra en la creación de un Estado moderno caracterizado por estar dotado de un Parlamento más o menos representativo, y cuyas misiones fundamentales son las de aprobar un presupuesto de gastos e ingresos estatales y vigilar su cumplimiento.
- Los requisitos de una hacienda moderna son: equidad (carga proporcional a capacidad de pago), legalidad (sólo hay obligación de pagar impuestos aprobados por el parlamento), generalidad (todos deben pagar), suficiencia (ingresos deben cubrir gastos), simplicidad (sobre cada base impositiva debe caer un solo impuesto), neutralidad (el sistema tributario no debe distorsionar demasiado el sistema de precios relativos) y flexibilidad (volumen recaudado debe ser proporcional a la renta nacional).
- Hasta 1845 el sistema fiscal español era un mosaico desordenado: las clases privilegiadas estaban exentas y la Iglesia y nobleza recaudaban en nombre propio. Muchas de las tensiones y luchas entre liberales y absolutistas (después Carlistas) en el s.XIX giran en torno a la reforma de la Hacienda. En las cortes de Cádiz y en el trienio se intenta modernizar, pero falla. Sólo cuando termina la guerra carlista y entran los moderados comienzan las reformas. El que sería el primer gobernador de España, Ramón Santillán, y el ministro de Hacienda Alejandro Mon adoptan el plan de las cortes por ley en 1845: la reforma Mon-Santillán. El cuadro impositivo quedó simplificado pero seguía arrastrando déficit. Dos retoques fundamentales: en 1869 Figuerola intenta sustituir los consumos por un impuesto directo más avanzado, el repartimiento personal. Fracasa. Villaverde también lo intenta en los umbrales del s.XX.

## 7.2. Política fiscal: el Presupuesto

Cuadro 7.1 Ingresos, gastos y saldo presupuestario, 1850-1906 (millones de pesetas corrientes y medias quinquenales)

	Ingresos	Gastos	Saldo
1850-1854	337	353	-16
1855-1859	422	467	-45
1860-1864	521	663	-142
1865-1869	536	748	-170
1870-1874	541	748	-108
1874-1880	737	784	-48
1881-1886	818	863	-45
1887-1892	760	825	-65
1893-1898	820	842	-22
1899-1906	1.022	970	53

- Déficit crónico durante todo el siglo lleva a una acumulación de deuda pública, cuyos intereses pesan sobre los ingresos (25% en 1850-90). El estado era un cliente de dudosa solvencia, por lo que los prestamistas imponían condiciones lucrativas. Además, el déficit dañaba a los otros demandantes de créditos que no tenían donde encontrar financiación ya que los banqueros apenas prestaban atención a las "pequeñas" necesidades de la industria y agricultura.
- Las causas de este déficit crónico deben examinarse por ambos lados del balance: Por el lado de los ingresos tenemos los impuestos directos (cuarta parte recaudación total): inmuebles, cultivos y ganadería (contribución territorial). Creado en 1845, se trata del impuesto sobre la ganadería, aunque también incluía la propiedad urbana. Se caracteriza principalmente porque a pesar de que la agricultura durante la segunda mitad del siglo XIX

suponía la mitad de la renta nacional, sorprendentemente este impuesto recaudaba únicamente la quinta parte del total.

En 1846 se creó una Dirección General de Estadística de la Riqueza cuya finalidad,
 naturalmente, era censar la riqueza agrícola mediante la confección de un catastro que

Cuadro 7.2 Ingresos presupuestarios acumulados, 1850-1890 (en millones de pesetas)

		Pesetas	%
1.	Contribución territorial	4.915	21,3
2.	Contribución industrial y de comercio	930	4,0
3.	Cédulas personales	110	0,5
4.	Impuesto sobre sueldos y asignaciones	604	2,6
5.	Impuesto sobre derechos reales	601	2,6
6.	Timbre del Estado	1.149	5,0
7.	Renta de Aduanas	3.064	13,3
8.	Consumos + aguardientes, licores y alcoholes	1.965	8,5
9.	Tarifas de viajeros y mercancías	170	0,7
10.	Tabacos	3.339	14,5
11.	Estanco de la sal	560	2,4
12.	Loterías	1.921	8,3
13.	Venta de bienes nacionales	1.292	5,6
14.	Propiedades y derechos del Estado	331	1,4
15.	Minas de Almadén, Arrayanes, Río Tinto y otras	199	0,9
16.	Redención del servicio militar	299	1,3
17.	Casas de Moneda	119	0,5
18.	Minas	52	0,2
19.	Otros conceptos	1.439	5,9
20.	TOTAL	23.059	100,0

sirviera para la adecuada recaudación del impuesto. Sin embargo, a poco de ser creada, se decidió (erróneamente) que el procedimiento catastral (el más exacto) era demasiado caro y largo; y se decidió establecer uno más barato y expeditivo. Este sistema de "registro de fincas" o "amillaramiento" se completaba con las llamadas "cartillas de evaluación", que determinaban el producto líquido por hectárea en función de la clase de terreno y del tipo de cultivo. He aquí una de las vertientes económicas del caciquismo, ya que durante todo el periodo que nos ocupa hay una continua tensión entre los propietarios, que ponen en juego toda su influencia política para evitar que se conozcan sus tierras, y el Ministerio de Hacienda. Las leyes se sucedían

recomendando y tomando medidas para reconocer mejor la riqueza imponible, pero su resultado era nulo. Las consecuencias de todas estas ocultaciones y resistencias por parte de los contribuyentes era lo que hemos visto: el bajo rendimiento de los impuestos sobre la tierra, en beneficio de los propietarios y en perjuicio de todos los demás.

El impuesto además era muy inflexible, entre 1850 y 1890 lo recaudado en su concepto aumentó en un 112%, mientras que la recaudación general aumentó un 134%. Es decir, que a pesar del enorme aumento de tierra en explotación gracias al proceso de desamortizador, la contribución territorial fue de los impuestos de menor crecimiento. La ocultación sistemática beneficiaba más a los grandes terratenientes porque era más difícil medir grandes parcelas de tierra.

Cuadro 7.3 Gastos presupuestarios acumulados, 1850-1890 (millones de pesetas)

		Pesetas	%
1.	Deuda pública	7.034	27,3
2.	Clases pasivas	1.697	6,6
3.	Gracia y Justicia: obligaciones civiles	491	1,9
4.	Gracia y Justicia: obligaciones eclesiásticas	1.471	5,7
5.	Guerra	5.228	20,3
6.	Marina	1.283	5,0
7.	Gobernación	788	3,1
8.	Fomento	2.308	9,0
9.	Hacienda	4.622	18,0
0.	Otros	426	1,7
11.	TOTAL	25.730	 100,0

- Contribución industrial y de comercio: como su propio nombre indica, recayó sobre las actividades comerciales e industriales y hubiera debido rendir el doble de lo que lo hizo. Para la recaudación de este impuesto también se seguía el sistema de repartimiento (quota por gremio en una localidad dividido entre sus miembros). El sistema favorecía a los más poderosos e influyentes y los problemas de desigual carga eran similares a los de la contribución territorial. El comercio es difícil de rastrear.
  - Aquí tenemos los gastos.

7.3. Política fiscal: la Deuda pública

- La deuda pública se remonta al s.XVIII dónde el déficit nacional se compensaba con el superávit de las colonias americanas. En el periodo 1793-1815 los anormales gastos militares, la pérdida de las remesas americanas, el caos administrativo que impedía una recaudación justa fueron el comienzo de la deuda. Los problemas presupuestarios y de la Deuda constituyen el telón de fondo de las feroces disensiones políticas del reinado de Fernando VII. A su muerte la Deuda exterior había crecido enormemente y pesaba como una losa sobre los gobiernos de la Regencia, a lo que se vinieron a añadir los gastos de la guerra carlista, que empobrecía la capacidad productiva del país y la capacidad recaudatoria del Estado, al tiempo que aumentaba los gastos y atentaba contra el crédito del gobierno ante los prestamistas nacionales y extranjeros. Antes con Godoy como después con Mendizábal, se recurre a la desamortización para cubrir los gastos.
- Durante el s.XIX se recurren a "arreglos" o "conversiones" periódicas que se limitan a repudios parciales de la deuda pactados con los acreedores. Los conservadores prefieren los repudios, mientras que los liberales/progresistas pedían responsabilidad fiscal y laissez faire. Sin embargo, la deuda siguió creciendo de 3900 millones en 1850 a 12300 millones a finales de siglo. Los mecanismos de conversión que se emplearon, las más notables las de Bravo Murillo 1851, Camacho 1882 y Villaverde 1899, consistían en crear un nuevo tipo de deuda que sonara más fiable y prometer que de ahora en adelante se pagarían las deudas con puntualidad. Sin embargo, en 1861 las bolsas inglesas y francesas no aceptaban títulos de deuda española. Además la deuda ocupaba cada vez más parte del presupuesto, se podía devolver menos y las cotizaciones bajaban, subiendo los tipos de interés y haciendo que el capital se volviera más caro. La conversión de Camacho promete pagar la deuda en las bolsas de Londres y París en su moneda local, lo cual es un incentivo porque la peseta comienza a depreciarse. Esto supone una salida de oro, y en 1890 se termina el stock por lo que se vuelven a los impagos. Esta salida de oro, y con el déficit comercial que vimos, da lugar al arancel de 1991.
- En 1895 comienza la guerra con Cuba, sube la deuda y hace el pagar la deuda en moneda extranjera imposible. Esto da lugar a la conversión de Villaverde. La política española no quería solucionar este problema estructural del déficit, estaban acostumbrado a que alguien (hasta entonces las colonias) pagaran el déficit. La pérdida de Cuba fue un shock definitivo y la estabilización de Villaverde dio lugar a los primeros superávits de España.
- Había inversores incautos (a menudo pequeños inversores extranjeros que no conocían bien la situación política), y los expertos (a menudo banqueros e inversores) con influencia política que a veces prestaban directamente al gobierno a cambio de favores, ej. los Rothschild y las concesiones de ferrocarriles.

#### 7.4. La política comercial

- Arancel fiscal es aquel que tiene como objetivo recaudar, el arancel protector modificar el comercio. En general cuanto más alto el arancel menos protección puesto que hace prohibitivo el comercio de los productos a los que se le aplica el arancel. En general, el arancel impuesto sobre un largo periodo de tiempo es injusto (con los consumidores o con las otras industrias), y es ineficiente porque no hace que la industria se vuelva competitiva.
- El proteccionismo monopolista y prohibitivo se llama mercantilismo, que está en España desde el s.XV. Ante el desarrollo de la industria inglesa, la mayoría de los países europeos adoptan una política proteccionista. En inglaterra con la derogación de las corn laws el país acepta las implicaciones del librecambio y aceptan no tener soberanía alimentaria. Esto promovió movimientos librecambistas en el resto de Europa. El desarrollo de los aranceles en España:
  - Durante Fernando VII y el trienio hay aranceles proteccionistas: el derecho diferencial de bandera.

- En 1841 las cortes progresistas sancionan al arancel y lo sustituyen con uno ligeramente menos protector, pero que mantiene la prohibición de 83 productos.
- En 1849, en la década moderada se promulgó un nuevo arancel que suaviza al anterior y el número de prohibiciones baja a 14 (aunque quedan muy gravados)
- A mediados de siglo existe una división entre proteccionistas (agrupados en torno a la asociación barcelonesa de fabricantes de algodón con el nombre de Fomento del Trabajo Nacional) y los librecambistas (grupo menos campacto, con principal asociación madrileña llamada Asociación para la Reforma de los Aranceles). En 1869 el debate se agudiza y se aprueba el Arancel Figuerola. Lo más polémico era la "Base Quinta" que promovía la rebaja gradual de los aranceles hasta que en 1881 ninguno superara el 15% en 1881. Nunca se aplicó porque la restauración de Alfonso XII la suspendió.
- En 1877 se aplican unos recargos extraordinarios pero con la vuelta de los liberales en 1881 se suavizó de nuevo la política comercial. En 1882 se repuso la Base Quinta pero esta fue otra vez derogada antes de que entrara en vigor. En 1891 se aprobó el "arancel del hambre" tras las presiones del sector agrícola. Entramos así en una etapa muy proteccionista que ha durado hasta hace muy poco.

## 7.5. La política monetaria

- Desde el punto de vista de la política monetaria, nuestro periodo puede dividirse en dos etapas: antes y después de 1874. La divisoria es la concesión del monopolio de emisión al Banco de España. Durante la primera mitad del siglo prácticamente la totalidad de la oferta monetaria estaba compuesto por dinero de pleno contenido esto es, por oro y plata. La tendencia de la balanza comercial y de servicios española fue más bien, como sabemos, al déficit, por lo que, en ausencia de importación de capitales, el resultado era una tendencia a la extracción en el extranjero de metales preciosos. En un sistema monetario de pleno contenido la extracción de metales implica una tendencia a la deflación: al disminuir el dinero en circulación tienden a disminuir los precios, lo cual acostumbra a deprimir la actividad económica. La situación cambió a partir de 1855 por dos razones fundamentales:
  - (1) Expansión de la circulación fiduciaria, tras la Ley de Bancos de Emisión
  - (2) Entrada de capitales durante el periodo de construcción ferroviaria acelerada.
- Estos dos fenómenos aumentaron la oferta monetaria y con ella aumentaron los precios, y sin duda también la actividad económica por unos años. La situación económica desde 1864 hasta 1874 es bastante caótica por razón de la crisis económica, bancaria, política y militar que tuvieron lugar durante esos años. La concesión del monopolio de la emisión al Banco de España no terminó con el caos a corto plazo, pero si fue una medida que permitió la drástica modificación en la composición de la oferta monetaria. Por una parte, la rápida expansión de los billetes y las cuentas corrientes popularizó el dinero bancario. Por otra parte, la política pasiva frente al alza del precio del oro durante la década de 1870, junto con el abandono de la convertibilidad en oro de los billetes del Banco de España en 1883, permitieron que el metal amarillo despareciera de la circulación y que la plata se convirtiera en moneda fiduciaria. La oferta monetaria española creció lentamente durante el último cuarto de siglo comparada con la de otros países como EEUU, el Reino Unido Francia, pero el crecimiento hubiera sido aún menor de haberse mantenido la disciplina el patrón de oro; y en un país subdesarrollado como España el patrón oro era un lujo muy caro. Resulta más racional crear un circulante barato e invertir en oro en otros menesteres. En contrapartida, el patrón fiduciario reforzó el efecto de los aranceles, aumentando el aislamiento de la economía española.

Desde tiempos inmemoriales, ha habido una escasez de emprendimiento empresarial en España. Sin embargo, es difícil saber hasta qué punto podemos achacar a la clase empresarial el atraso de España (se comparte también en el resto de países europeos "rezagados"?).

## 8.1. Banca y ferrocarriles

A principios del s.XIX, entre un 30-40% de los banqueros en Madrid eran extranjeros.
 Durante el siglo, la oleada de influencia francesa estimulada por el ferrocarril trajo capital y talento, pero también iniciativa legislativa. Los bancos "franceses" de mayor calado fueron el Crédito Mobiliario y el Banco Hipotecario. El ferrocarril también se construyeron en gran parte con capital, iniciativa y técnica francesa.

## 8.2. Industrias agrarias

Los agricultores españoles eran muy resistentes a la innovación, aunque hubieron ciertas innovaciones: los cítricos y en especial el cultivo naranjero en Valencia. El aceite fue introducido por los franceses y luego se exportaba en granel a Francia y Italia, que lo embotellaban y exportaban con marcas propias. Los cosecheros y exportadores divididos no lograron crear una marca nacional. Por la filoxera en Francia, el vino también vivió un auge en los años Setenta y Ochenta. Hubo algo de innovación en el vino de Jerez, que se tuvo que adaptar al cambio de modas inglesas de vino dulce al seco.

## 8.3. Minería y metalurgia

- La Ley de Minas del 25, que daba poderes confiscatorios a la corona, desincentivaba la actividad empresarial. La liberalización, que culminó con la Gloriosa, desató la febril actividad minera del último cuarto de siglo. La minería se convirtió así en la actividad más dinámica. Sin embargo, la fiebre también se debe al aumento de la demanda internacional, así que los revolucionarios del 68 abrieron las minas al capitalismo internacional, ej: hierro con el convertidor Bessemer. La incapacidad de los empresarios españoles del s.XIX para hacer frente al desarrollo de la industria, intensiva en capital, dejaron espacio a los empresarios originarios de los países que constituían los grandes mercados.

#### 8.4. Bienes de equipo y energía

- Casi toda la maquinaria para la minería y metalúrgica se importaba, aunque los explosivos se producían en España, en especial con la Sociedad Española de la Dinamita (1872). Al principio todo el capital y los técnicos eran extranjeros pero durante el final de siglo aparecieron empresarios españoles que luego se unieron.
- Otras industrias modernas como el gas (francés), la electricidad (alemana) y el transporte urbano fueron introducidas por empresarios extranjeros. La industria eléctrica tuvo algunos brotes nacionales (Barcelona) con ayuda estatal, pero no podían competir con los gigantes internacionales como AEG, Siemens o Schuckert. El tranvía barcelonés fue al principio inglés y francés, pero los belgas pronto dominaron el sector.
- De las veinte mayores empresas españolas de 1917 y 1930, quince fueron fundadas por extranjeros o tenían un fuerte componente de capital extranjero. En 1882, el 69% de las patentes registradas en España fueron por empresarios extranjeros, en 1935 un 46%.

#### 8.5 Actitudes empresariales

Los empresarios extranjeros han tenido un papel extenso en la economía española del XIX y
principios del XX; pero ha habido otros sectores industriales que sí tuvieron un papel
importante los empresarios españoles. Estos sectores tuvieron la competencia restringida de
un modo u otro y donde estaba garantizado un alto nivel de beneficios, el hecho es que los
empresarios españoles se han apoyado en estructuras no competitivas (cárteles, aranceles,

- monopolios legales, protección estatal, ...). Los empresarios textiles (presionaban para tener protección arancelaria), los metalúrgicos y en especial los siderúrgicos (hierro y acero), los del cemento (formaron oligopolios).
- Algunos empresarios famosos: Manuel Girona (fundador y presidente del banco de Barcelona), José Campo (creador del primer banco de negocios, la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento: seis años antes que Crédit Mobilier), ... Aunque en general no tuvieron impacto internacional y eran meros administradores, no innovadores.

## 8.6. La educación de los empresarios

Incluso hoy, solo un bajo porcentaje de los jóvenes quieren ser empresarios (en relación con otros países desarrollados). El I+D de las empresas españolas es del 50% en comparación con la media de ¾ de la OECD. Los empresarios españoles suelen tener una educación universitaria o sólo primaria, mientras que en Inglaterra existe una mayoría con una mejor educación secundaria (no necesariamente universitaria). Por otro lado, el mayor acceso a educación universitaria parece haber mejorado la calidad de los empresarios.

## 8.7. Factores de largo plazo

- Aunque con la entrada de España a la UE se ha observado una mejora la sociedad, existen ciertos factores que contribuyeron al retraso de la modernización:
  - (1) El menosprecio del trabajo y las artes manuales (trabajar no es de noble). Aunque con los gobiernos ilustrados del s.XVIII se oponían a tales actitudes: la legislación fue más generosa que la opinión popular.
  - (2) Según Weber la doctrina católica miraba con menos simpatía que la protestante a las premisas de la economía de mercado.
  - (3) La censura religiosa sofocó el progreso intelectual.
  - (4) Las universidades españolas tras el s.XVI se derrumbaron. Además éstas eran más conservadoras que los políticos.
  - (5) Los empresarios estaban cómodos con los aranceles y no tenían visión a largo plazo para presionar para obtener una política librecambista.

# 9. El siglo XX

## 9.1. Macromagnitudes

En el s.XX recogemos los frutos de la industrialización: crecimiento pero a costa del planeta y disparidades en renta. La revolución de la renta por habitante en España, Francia e Italia desde finales del siglo XIX hasta principios del XXI ha seguido derroteros parecidos. Una tasa de crecimiento bastante constante en la última década del siglo XIX, un parón considerable en los Treinta y los Cuarenta, debido a la Gran Depresión y la Guerra Mundial y un fuerte acelerón a partir de los Cincuenta. La revolución española tiene varios aspectos particulares. La renta por habitante española ha estado consistentemente por debajo de la francesa e italiana, con dos excepciones: la última década del siglo XIX y el año 1945, debido a las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial en la economía italiana. Durante el siglo XX la economía española perdió posiciones en tres etapas. La primera está en los decenios que preceden a Primera Guerra Mundial: España parece ser el país que más duramente sufrió la crisis de finales del XIX, por la rigidez de su sector agrario y no experimentó el notable empuje industrializador italiano. Además, la recuperación tras la depresión es más pausada. La segunda etapa es la de los años Cuarenta y Cincuenta, los años de posguerra, de la Guerra Civil para nosotros, de la Segunda Guerra Mundial para ellos. En esos años se produce el definitivo retraso de España debido al precio que pagamos por las políticas autárquicas e intervencionistas del primer franquismo. La tercera etapa de

- retraso es la de la transición a la democracia. Se trata aquí de la segunda factura del franquismo: también se paga su salida por la transición a una economía y sociedad más acorde a la europea.
- Ganamos otras tres etapas: en los años Veinte, en que los italianos pagaron el precio del fascismo. Tras la Primera Guerra Mundial, la crisis de posguerra afectó a Italia con mucha fuerza, y esa crisis sin duda favoreció el triunfo de Mussolini y su partido; pero, como ocurriría en España veinte años más tarde, el fascismo triunfante, lejos de ser una panacea, fue un freno. La recuperación española fue más rápida que la italiana. En cuanto a la Gran Depresión, afectó más a la economía francesa. Fue la Guerra Civil lo que nos hundió y retrasó por mucho tiempo. La segunda etapa ganada fue en los quince años que siguieron al Plan de Estabilización de 1959, la liberalización de la economía que nos permitió recuperar parte del terreno perdido. La tercera etapa fue los últimos años del siglo XX y primeros del XXI, en que una nueva liberalización consecuente con nuestra entrada en la UE produjo otro spurt, mientras Francia e Italia, sobre todo esta última perdían impulso.

## 9.2. Ventajas y desventajas de la periodización

- El siglo XX ha sido menos estudiado, y en muchos casos se producen monografías específicas pero no estudios a largo plazo. El largo plazo nos permite situar en contexto unos avatares económicos. ¿Hay discontinuidad entre el s.XIX y el XX? Depende de qué variables. Las magnitudes comerciales, bancarias y demográficas sufren un salto, pero aunque las primeras se puedan explicar (ej. Pérdida de colonias), el salto demográfico sigue siendo un misterio. La natalidad y mortalidad empiezan a caer con el cambio de siglo hasta colocarnos dentro de la norma europea. ¿Es España económicamente muy diferente al resto de Europa? La respuesta es ambigua aunque sí que existe aislacionismo económico.

# 9.3. Evolución económica y regresión política

- ¿Es el crecimiento económico incompatible con la democracia? A medida que el país crecía, los problemas de convivencia se agudizaban hasta desembocar en una guerra civil.
   Probablemente no, pero el cambio económico y social trae consigo repercusiones y cambios políticos.
- El siglo se abre con el "desastre" de las pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y con ellas las pérdida de industrias y mercados. Sin embargo también trajo un sentimiento de reformismo, en la literatura la generación del 98 (Unamuno, Baroja, Valle-Inclán, Machado...) y el regeneracionismo. La estabilización de Villaverde equilibró el presupuesto, instaurando años de superávit. Sin embargo, las tensiones sociales, de origen económico (anarquismo y agitación en las ciudades) y origen político (problemas con Marruecos...) acabaron con el relativo equilibrio. A partir de la Semana Trágica (mayo 1909) se entra en una espiral de polarización y violencia (Primo de Rivera, Guerra Civil, dictadura franquista). La industrialización llevó a más huelgas y más duraderas, y el reclutamiento para la guerra en Marruecos denotó las diferencias en las obligaciones militares en los diferentes estratos sociales. Las corrientes poblacionales del campo a la ciudad también creó tensiones sociales (alienación en términos Marxistas). Aparecieron grupos revolucionarios en Barcelona en contra de los empresarios y autoridades, lo cual se extendió a otras ciudades españolas.
- El miedo a una revolución (en especial tras la victoria bolchevique en Rusia) tras la creciente violencia acentuó la fe en una solución dictatorial. Dio lugar a la dictadura de Primo de Rivera, después la República y finalmente la guerra civil que concluyó con Franco.
- Desde el punto de vista económico el franquismo se divide en dos periodos: los quince primeros años de estancamiento y lenta recuperación (intervencionismo y autarquía), y los dos decenios siguientes de rápido crecimiento (tibia liberalización).

 Una democracia alternativa al franquismo hubiera sido superior por la Ayuda Marshall y la cooperación económica del resto de Europa. También hubiera sido menos autárquico e intervencionista.

# 10. El capital humano: modernización demográfica y educativa

## 10.1. Nacimientos y defunciones

- España tiene una notable natalidad en el contexto europeo a pesar de su baja densidad de población. En ochenta años duplica su población hasta encontrarse en los 40 millones. Sin embargo, a diferencias con otros países europeos en el s.XIX, no hubo una explosión demográfica. Hacia 1890, las tasas de mortalidad y natalidad descendieron paralelamente. Aún así, la tasa de crecimiento se situa en el 0.78% en el s.XX. La década de los 40 supone una anomalía causada por la entrada del franquismo y su represión.
- La natalidad comienza a descender notablemente desde el 1965, con un desplome tras la muerte de Franco. En general, la mejora económica supone mejoras privadas (alimentos, ropa, higiene...) y públicas (hospitales, vacunaciones...) que traen consigo una reducción de la mortalidad. El gasto presupuestario en sanidad pasa de ser nulo a principios de siglo a muy notable, y la generalización de la escuela primaria también supuso una mejora en la higiene. En la segunda mitad de siglo, la urbanización y el incremento de salubridad de las ciudades, además de la incorporación de nuevas técnicas médicas (antibióticos) supone otro avance, especialmente en la reducción de plagas (tuberculosis, viruela...). Otra manera de medir la modernización es la esperanza de vida al nacer, tasa que pasó de los 35 a 70 años en los primeros 60 años del siglo. La diferencia entre la esperanza de vida también sufre una brecha de género, la cual se dilató durante el siglo XX, se estancó en el s.XXI y parece estar cerrándose paulatinamente. Actualmente la esperanza de vida femenina es de 85 años en contraposición a los 80 años de los varones. El aumento de la disparidad en el s.XX se debe a la mejora de las técnicas durante el parto entre otras, pero la disparidad viene dado por razones naturales (las mujeres son más resistentes por naturaleza: menor tasa de mortalidad infantil) y sociales (los hombres tienen más accidentes laborales u adicciones).
- La tasa de natalidad también ha caído a niveles sorprendentemente bajos, como era de esperar de un país desarrollado. El factor religioso no explica esta tasa, hay países católicos y protestantes con tasas diferentes y similares que desacreditan esta teoría. La urbanización explica en parte el fenómeno: en el campo tener un hijo supone poca carga y rápidamente pasa a ser un activo laboral mientras que en la ciudad supone una gran inversión.

## 10.2. Regiones y migraciones

Si bien a principios de siglo la costa mediterránea y las islas suponían un 40% de la población, la meseta central otro 40% y la cordillera norte un 20%, a principios del s.XXI la costa y las islas suponían más de un 50%, la meseta central menos de un tercio y la cornisa norte menos de un sexto. Por comunidades la madrileña ha sido la más dinámica, triplicando su población. Un siglo después la desviación típica de la densidad de población se ha cuadruplicado respecto a la media. España ha sufrido un proceso de centrigado, quizás debido a que el clima, la tierra y la facilidad para instalar transporte es mejor en la costa.

#### 10.3. Urbanización

Consideramos ciudades a aquellos conglomerados de más de 100,000 habitantes. Así, a principios de siglo menos del 10% de la población vivía en ciudades. En 1930, la proporción no alcanzaba el 15%, en 1960 se duplicó hasta casi el 30% y en los próximos 30 llegó al 50% aproximadamento hasta estancarse en el periodo de 19080-2001. La urbanización crea tensiones por la existencia de intereses encontrados a la hora de expandir las ciudades para incluir a los recién llegados. Hasta la Guerra Civil el proceso de expansión fue relativamente

pacífico, los "Planes de Ensanche" como el "Plan Cerdá" en Barcelona proporcionó una urbanización armoniosa y racional. Después de la guerra civil, entramos en una época de caos urbanístico con una construcción asistemática y especulativa.

## 10.4. Capital humano, trabajo y desarrollo económico

#### 10.4.1. Capital humano y educación

- El economista Theodore Schultz introdujo el concepto de capital humano para explicar parte del crecimiento europeo. Si a finales del s.XIX, España tenía una renta per cápita similar a Italia y Francia, iba por detrás en alfabetización, lo cual pagaría años más tarde. El stock de capital humano no mide la renta actual, pero sí su capacidad de crecimiento en un futuro.
- España tuvo durante el s.XX una tasa de universitarios similar a la de los países de su entorno, pero era más baja en los estudios primarios. Esto se combatió durante la república, pero se perdió durante el franquismo. En 1960, empieza a generalizarse la escolarización primaria y secundaria, y los años de estudios medios pasa de 4,4 a finales del s.XIX a 8 un siglo después. La educación también tiene un componente regional, siendo el norte más educado que el sur. Sin embargo, esta brecha en la educación primaria se estrecha durante el siglo, aunque la brecha en la educación superior se ensancha.

#### 10.4.2. La movilidad del trabajo

 Durante el primer franquismo sufrimos un proceso de desindustrialización, pero a partir del 1950 cambian las cosas: la población agraria disminuye y la industria crece, aunque se estanca hacia el 1975 y comienza a crecer el sector terciario (síntomas de sociedades modernas).

Cuadro 10.6 Distribución sectorial de la población activa, 1877-2001 (en porcentaje)

	Agricultura y pesca	Industrias extractivas	Industrias manufac- tureras	Total industria	Construc- ción	Electricidad, gas y agua	Industria construcción y energía	Comercio	Transportes y comuni- caciones
1877	66,1						14,4	2,7	3,3
1887	65,3						17,3	3,4	2,7
1900	66,3	1,2	10,7	11,9	4,1		16,0	4,5	2,1
1910	66,0	1,4	10,4	11,8	4,0		15,8	4,7	2,2
1920	57,2	2,3	15,6	17,9	4,1		22,0	5,9	2,9
1930	45,5	2,1	19,2	21,3	5,2		26,5	7,6	4,6
1940	50,5	1,4	15,6	17,0	5,2		22,2	7,3	3,9
1950	47,6	1,7	18,2	19,9	6,6		26,5	9,3	4,1
1960	36,6	1,7	21,2	22,9	6,7	0,6	30,2	8,4	4,7
1970	22,8	1,1	26,0	27,1	10,5	0,8	38,4	15,6	5,7
1981	13,9			26,7	8,8	1,7	37,2	22,2	6,4
1991	8,0	0,9	23,4	24,3	11,3	1,2	36,8	19,1	
2001	4,7	0,3	17,8	18,1	11,9	0,7	30,7	22,0	6,8

FUENTE: Nicolau, en EH (2005, cuadro 2.28).

 El nivel educativo influyó en la migración: aquellas regiones con niveles de educación primaria más altos fueron los que participaron más en las migraciones internas. A finales del s.XX, la educación primaria ya está prácticamente generalizada y pues esta tasa explica en menor grado los cambios migratorios internos.

## 10.4.3. Tecnología e Innovación

 La falta de capital humano en España está estrechamente relacionado con la falta de tecnología producida aquí. España está a la cola de países industrializados en relación con el número de patentes por habitantes. Los extranjeros residentes además acaparan las patentes relacionada con tecnología avanzada mientras que los españoles se resignan a inventos propios carentes además de apoyo empresarial o estatal. Los científicos españoles emigran a otros países y España está a la cola de los países de la OCDE en inversión en I+D+I. En términos regionales, hay una cierta correlación entre capital humano y capacidad tecnológica con Cataluña, el País Vasco y Madrid en el podio.

## 10.5. Conclusión

 España goza de una de las esperanzas de vida más elevadas del mundo. Ha pasado de ser un país de emigrantes a uno de inmigrantes y la desaceleración educativa del franquismo está pasando factura ahora: los niveles de innovación son muy bajos en comparación.

# 11. La transformación de la agricultura: del hambre al festín

## 11.1. Vieja y nueva política

 La agricultura siempre ha tenido un peso importante en España, por lo que han habido muchos cambios legislativos.

#### 11.1.1. El proteccionismo arancelario

- El arancel ha sido el instrumento de política agraria más común. Esto supone cierta tensión entre dos supuestos contradictorios: el garantizar el suministro de (sobre todo) trigo, y asegurar que los agricultores sean remunerados justamente. La protección arancelaria y las malas condiciones físicas hacen que España haya tenido un trigo relativamente caro en comparación con Europa. Además, se impuso una restricción cuantitativa del trigo que perduró hasta finales del s.XX lo cual perpetuó el uso de cultivos y técnicas que sino hubieran sido erradicadas por el libre mercado.

## 11.1.2. La reforma agraria de la República

- Pese a la expansión de la superficie cultivable con la desamortización, el injusto reparto de tales tierras creó la suficiente tensión para promover una ley encaminada a resolver estas tensiones. Con una influencia colectivista que venía del partido comunista, la Ley de Reforma Agraria (1932, gobierno de Azaña) expropia tierras en mal uso, pertenecientes a grandes tenedores. Esto intentó solucionar los problemas de latifundios en Andalucía y asegurar un reparto más justo de las tierras. Sin embargo, muchas veces se expropió a medianos tenedores y los latifundistas conservaron sus tierras al ser no de labranza. A pesar del intento de reforma, esta ley fue derogada con el gobierno del 33 y más tarde con Franco.

#### 11.1.3. Créditos, subvenciones y políticas de precios

- El crédito en la agricultura siempre ha sido escaso debido a los costes de transacción (es difícil estar informado si no hay sucursales rurales) y la dificultad de diversificar los riesgos (en parte por como de impredecible son los desastres naturales que acechan a la agricultura). Esto nos presenta un círculo vicioso: para hacer frente al primer desafía necesitamos una red financiera fuerte (buen sistema privado crediticio) y un estado fuerte que ayude a paliar los desastres naturales. Es decir, para poder desarrollarnos necesitamos estar ya desarrollados. En España precisamente el problema del crédito agrícola se ha solventado a medida que nos desarrollábamos. Tras siglos de escasez crediticia, en las décadas centrales del s.XX el crédito oficial (entre ellos el Banco de España) financia las crecientes necesidades de capitalización. En el último tercio de siglo, este es sustituido por el crédito privado (cajas de ahorro/rurales).
- El gran protagonista es el Servicio Nacional de Trigo (SNT) creado por la junta franquista en medio de la Guerra Civil (1937). Tuvo como objetivo intervenir el mercado del trigo, y después de otras leguminosas/cereales. En los años veinte la insuficiencia de los aranceles agrarios promovió la fijación de precios y el control del mercado exterior, llevando a fluctuaciones de precios. El SNT llegó y fijó el precio de venta del trigo a la industria de la harina y controló el comercio exterior. El precio fijado fue bajo así que hubo una disminución de la producción ya que los agricultores prefería cultivar productos no intervenidos, lo cual

llevó al SNT a control más productos. Los años 40 se conocen como los años del hambre por la disminución de cosechas, creando un mercado negro y una compra exterior muy cara. En los años 50, con la entrada de España en organismos internacionales (UN en 1955) se normalizó el comercio internacional. Sin embargo, ahora se pasó a tener excedentes trigueros hasta el punto de empezar a vender a pérdidas al extranjero para comprar pienso ahora necesario para la producción de carne y lácteos. En 1971, el SNT se diluye, formándose así el Servicio Nacional de Productos Agrarios (SENPA). Los agricultores ahora no tenían la obligación de vender el trigo al SENPA, pero podían hacerlo.

#### 11.1.4. Política hidraúlica, colonización y política parcelaria

- En 1926 se establecen las Confederaciones Hidrográficas, cuyos resultados son escasos. En 1932 se estableció la Ley de Obras de Puesta en Riego con el objetivo de incrementar las zonas en regadío, pero su corta vida no permite su correcta aplicación. El estado autoritario franquista permitió realizar grandes obras, entre 1940 y 1970 se multiplicó por 10 la capacidad de los embalses, y en comparación con 2005 se duplicó las zonas de regadío, incrementado la producción agraria.
- En 1939 se estableció el ambicioso Instituto Nacional de Colonización, con poco éxito en los 40 y mucho más de los 50 en adelante, cuyo objetivo era incrementar la tierra labrada sin expropiar. Se pretendía comprar o buscar tierras (ej. desecación de pantanos) con regadíos y establecer a nuevos colonos ahí.
- En los 50 también se empieza con la parcelación. Los agricultores tenían la tierra tan dividida en diferentes parcelas que era imposible mecanizar el trabajo. El estado intentó promover las cooperativas para luchar contra esta lacra a la modernización.

## 11.2. Evolución y crecimiento

- La producción agraria se multiplicó por 5,5 en un siglo (2,5 per cápita), aunque pasó de un 20% del PIB al 5% por la industrialización del país. En parte se debe a la creciente capitalización de la agricultura: el número de tractores ha pasado de 4000 a 890,000 de 1932 a 2001, el número de fertilizantes artificiales se ha multiplicado por 8 y así con todo. Esto también ha requerido un aumento del capital humano para utilizar máquinas y procesos avanzados.
- La modernización de la agricultura Española responde al modelo de Lewis: coexistencia de un sector tradicional y moderno, con unos salarios de subsistencia en el primero. El trasvase de trabajadores al sector moderno hace que los salarios del sector tradicional suban hasta que se haga rentable su capitalización. Así se modernizó la agricultura española.
- También existieron cambios en la producción, cambiando de cereales y leguminosas a hortalizas, frutas y ganadería; coincidiendo con el incremento de la demanda de estos productos por parte de la sociedad española mientras crecía la renta. El peso del sector agrario ha decaído, mientras que en paralelo el sector ganadero y pesquero ha ganado peso.

## 11.3. El mar y la montaña

- La pesca es una actividad con gran recorrido en España, que se intensificó desde finales del s.XIX hasta la Guerra Civil. La pesca incrementó en términos absolutos hasta finales del s.XX, pero las restricciones de la UE hace que hayamos pasado de exportar a importar pescado. La acuicultura (piscifactorías) corresponde al 50% del consumo de pescado actualmente según la ONU.
- Los montes no aportan directamente mucho al PIB, pero es bien sabido que son necesarios por motivos climáticos. Durante el s.XX es estado ha intentado limitar la deforestación y fomentar la protección de éstos.

## 11.4. El reto europeo

El ingreso en la UE y con ellos el acceso a uno de los mayores mercados ha vigorizado al sector agrario, hasta convertirse en uno de los más productivos de Europa (en contraposición con el atraso en 1980). La PAC se encarga de la política agraria de la UE, con la FEAGA encargada de fijar precios para evitar grandes oscilaciones en los precios, lo cual daña a los agricultores. Sin embargo, los precios por encima del equilibrio de mercado hace que tengamos montañas de trigo y mantequilla y lagos de leche y vino, que tenemos que almacenar y luego vender a pérdidas a terceros.

# 12. Industrialización y desindustrialización

# 12.1. Industria y política

- La opinión tradicional (ej. Tamames, 1990) afirman que en 1892 quedó instaurado el proteccionismo industrial y que desde aquel momento la industrialización no ha parado.



- Por otro lado, se sostiene que la protección arancelaria frenó el crecimiento de aquellos sectores sobreprotegidos por la eliminación de la competencia y el fomento de técnicas poca productivas. Se insiste que la entrada en la UE y en mercados exteriores ha fomentado la producción. Durante el franquismo, con la creación del Instituto Nacional de Industria en 1941 se creó un complejo entramado institucional para fomentar la industrialización (créditos, exenciones impositivas, compras estatales...). Sin embargo la limitación al mercado nacional y la dependencia de las importaciones de

capital y tecnología hace que estas medidas no fueran suficientes.

#### 12.2. Diversificación

- En el s.XX se da un estancamiento de la industria ligera (menos capital, productos para consumidores) y el crecimiento de las industrias pesadas. Es decir, se siguió la Ley de Hoffman por la cual un país comienza con industrias de consumo y va transitando a industrias de capital cuyo principal clientes son otras industrias. En 1959, con el Plan de Estabilización (cuyo objetivo era liberalizar el mercado y terminar con la autarquía) la industria pesado supera por primera vez a las de consumo. Hacia 1980, la industria pesada también se estanca con excepción del cemento por el auge de la construcción.
- La industria textil, en especial la algodonera, también sufre un estancamiento. Desde el s.XIX, con la ayuda de los aranceles a través del lobbying, el sector algodonero se había quedado y conformado con el mercado nacional y colonial. Tras la pérdida de las colonias, deciden lanzarse al mercado internacional, pero con la ayuda del dumping (subvenciones para ser competitivos sin invertir en mejoras). También es significativa la protección a la industria azucarera, sobre todo después de la pérdida de Cuba, aunque también antes, contribuyendo al "desastre del 98". Las Leyes de Relaciones Comerciales con las Antillas (1988) obligaba a las colonias a comprar productos peninsulares mientras prohibía la venta de productos coloniales en España.
- La industria alimentaria sin embargo sí que creció en España, incluso exportando al extranjero, en especial la vinícola y oleícola. La siderurgia creció modestamente pese a la escasez de demanda nacional, con altos precios del carbón por la protección arancelaria,

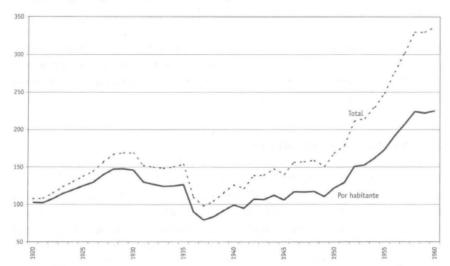
formando así una estructura oligopolística. La demanda de obras públicas, la urbanización y la construcción de fábricas fomentó al sector de la construcción que a su vez ayudó al cemento. La industria química también creció, en especial para ayudar a la producción de fertilizantes para apoyar a la alimentación. Cabe mencionar el intento de la industria automovilística, con la empresa Hispano-Suiza, que al final fue vendida al INI durante el franquismo.

- En conclusión, en el primer tercio de siglo se recuperó buena parte del terreno perdido, y aunque la renta nacional era baja en el contexto europeo, la industria presentaba signos de modernización.

## 12.3. Autarquía y monopolio

- El periodo de 1930 a 1950 se consideran unas largas vacaciones de la industrialización española. Obstáculos como la Gran Depresión de 1930 (que golpeó a España con menos

Gráfico 12.4 Índice de producción industrial total y por habitante, 1920-1960 (año base 1913 = 1009)



fuerza y en 1933 ya mostrábamos signos de recuperación), la Guerra Civil y la primera época franquista hicieron que la industria no recuperar los niveles de 1930 hasta el 1952. La Segunda Guerra Mundial tuvo un efecto ambivalente sobre la economía española, cerrando algunos mercados pero también eliminando competencia.

- Comentemos también algunos errores del franquismo. Uno, se alinearon con las potencias del Eje, las cuales ofrecían menos materias

primas. También se endeudaron con Alemania e Italia. Dos, el autarquismo y nacionalismo no favoreció el intercambio con el extrajero. Tres, los presupuestos de posguerra no invirtieron lo suficiente en reconstrucción, pero sí en armamento. Cuatro, las autoridades mantuvieron un tipo de cambio sobrevaluado que dañaba las exportaciones. Cinco, se establecieron controles a las importaciones. Seis, los salarios se mantuvieron muy bajos, dañando a la demanda interna. Siete, se congeló los precios de la electricidad provocando bajadas en la oferta y las temidas "restricciones", ie. apagones. Ocho, se entorpeció la inversión e innovación mediante restricciones por ley y limitaciones a la inversión extranjera.

- Con Juan Antonio Suanzes, en 1941 se crea el INI (Instituto Nacional de Industria) con la idea de promover la industrialización a través de la participación en empresas que parecieran provechosas. Se invirtió sobre todo en el sector de la energía (REPESA, ENDESA...) y siderurgia, aunque también en transportes, minería, metalurgia y químicas. Pese a la falta de competitividad y la asignación ineficiente de recursos (lo cual se comenzó a notar en los 50), los esfuerzos fueron titánicos.
- El crecimiento de los años 50, en contraposición con el estancamiento de los 40, y la persistencia de las leyes autárquicas nos hace preguntarnos cómo es posible esto. La respuesta no está clara, pero en 1951 hay un cambio de gobierno, donde sale Suanzes y entran perfiles más afines al comercio internacional. Ese año, también comienzan las relaciones con EEUU: ayudas económicas a cambio de bases militares en España. La

balanza de pagos también cambió, empezamos a importar más bienes de equipo para nuestra industria. Sin embargo el sistema aún tenía serias contradicciones:

#### 12.3.1. Financiación inflacionaria

 Los años 50 son los años de las grandes inversiones, por parte del INI en especial. Se recurrió a la financiación a través del crédito, el INI alcanzó pasivos históricos, y la falta de ahorros llevó a una financiación inflacionaria.

#### 12.3.2. Estrangulamientos exteriores

 Hubo una continua amenaza al déficit comercial: necesitábamos comprar equipos para la industria pero las leyes franquistas hacía que sólo pudiéramos comprar divisas a través de las exportaciones, las cuales eran fundamentalmente agrícolas (ej. naranjas). Las heladas de 1956 repercutieron en la balanza comercial y aceleraron las reformas del sistema (Plan de Estabilización de 1959).

#### 12.3.3. Tensiones laborales

 Los salarios se fijaban bajo decreto y con la inflación los salarios reales decrecieron. Esto creó un conflicto político entre trabajadores y gobierno que llevó a fuertes alzas de 1955 sirvieron como apaciguamiento social, aunque sólo sirvieron para incrementar la inflación.

#### 12.3.4. Oferta rígida

- La propensión a monopolios en el mercado español ha dado lugar a rigideces en la oferta y precios elevados. El Estado ha contribuido a su creación tanto por las medidas proteccionistas, como por la creación legal de ciertos monopolios (Casa de Contratación para el comercio con las Américas). Aunque podría haber puesto medidas legales (ej. prohibir repartos del mercado por parte de las empresas) y empresariales (crear empresas públicas para competir) esto no se hizo a penas (quizá ligeramente con la creación del INI).

## 12.4. Apertura y modernización

- Los efectos del Plan de Estabilizción en 1959 dieron lugar a una recesión hasta mediados del año 1960, seguido de un crecimiento sin igual hasta la crisis internacional del 73. La indsutria creció y se modernizó (el indice de Haufmann se duplicó), la productividad aumentó al igual que en peso en el PIB. La industria se puede dividir en tres según su crecimiento:
  - (1) Crecimiento lento: industrias de consumo excepto la del calzado.
  - (2) Crecimiento medio: misceláneas (maquinaria no electrica, muebles...)
  - (3) Crecimiento alto: industrias básicas, es decir: química, metalúrgica y mecánica; además de la naval, siderúrgica, minera y calzado.
- Para sorpresa de muchos, entre ellos Tamames en el 63, el sector automovilístico fue relativamente dinámico. Propulsó a otras industrias como el caucho para los neumáticos, o el acero y estaba fragmentada, promoviendo así la competición.
- Los factores de este milagro se concentran el la liberalización interior y exterior. La apetura al exterior incrementó las exportaciones de ciertos sectores, pero aquellos cuyos mercado se confinaba al nacional (automóvil y química) también sacaron ventaja. Por un lado, la mejora de vida de la gente fomentaba el consumo, y por otro se podía importar productos necesarios para la industria. La mejor parada fue el calzado, que creció a un increíble ritmo anual del 41,5% al entrar en los mercados internacionales.
- Esta liberalización fue relativa, y el franquismo siguió poniendo límites más sutiles. Sin embargo, en vez de tener férreos controles sobre los precios, prefirieron crear créditos y subvenciones, etc. Se crearon muchos más dispositivos intervencionistas, como los «polos de desarrollo», los créditos especiales a la exportación, las «cartas de exportador» de primera, segunda y tercera categoría, los controles de precios ... «La industria española fue concebida por López Bravo y López Rodó como una gran empresa de la que fueran gerentes [...] La consecuencia de la vuelta a los controles del Estado fue, como hubiera pensado cualquier economista, el renacer de las posiciones privilegiadas para los empresarios con

amistades en el Gobierno y una insatisfactoria distribución de la inversión» (González, 1979, pp. 321 y 323). Sin embargo, esto dio pie a escándalos como el caso MATESA (empresa fraudulenta que se vendía a si misma productos en el extranjero para obtener subvenciones).

## 12.5. Crisis y reconversión

- España entró en una profunda crisis desde mediados de los 70 hasta mediados de los 80, como otros países occidentales, caracterizada por inflación y paro (lo cual puso en jaque a las teorías Keynesianas). La industria energética apenas fue afectada, en contraposición a la manufacturera que sufrió incluso años de decrecimiento.

#### 12.5.1. El contexto internacional

- La crisis fue desencadenada por dos factores: la quiebra del sistema de pago Bretton Woods y la crisis energética. La "Guerra de Yom Kippur" en Oriente Medio entre Israel y países árabes de la zona desencadenó un movimiento de solidaridad política por el cual la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) subió drásticamente los precios del petróleo. Los países industrializados son grandes consumidores de petróleo, con demandas muy rígidas a corto plazo, lo cual causó grandes inflaciones.

#### 12.5.2. Causas internas

- (1) Factores políticos: de la dictadura a la democracia. La escasa atención al plano económico durante la transición y la incertidumbre creada por el cambio de régimen creó un clima coyuntural complicado. Sin embargo, con la entrada en los 80 en la UE y OTAN, y con la hoja de ruta moderada de los partidos de izquierda, esa incertidumbre se disipó.
- (2) Transición económica. España optó por una política compensatoria en la cual el Estado se hacía cargo de los incrementos del precio de crudo para evitar que repercutiese sobre el consumidor. Se tenía la esperanza de que el elevado precio del crudo fuese transitorio. Al no ser así, el déficit de la balanza de pagos llevó a niveles inéditos. Al final, se tuvo que hacer que el precio repercutiese sobre el consumidor, se llevó a cabo una política monetaria restrictiva y dos devaluaciones en el 76 y 77 para aliviar la balanza de pagos.
- (3) El legado del franquismo. Había un bajo nivel de competitividad por la falta de movilidad de trabajo y la estructura oligopolística, dependencia en la tecnología importada, fuerte dependencia energética. El INI también planteaba serios dilemas. Desde Suárez y después con los gobiernos socialistas y populares, se fue rebautizando hasta llamarlo SEPI. Se privatizaron todas las empresas rentables, pero aún se conservan empresas invendibles. Durante la transición se tuvo que llevar a cabo una reconversión industrial, es decir, dejar atrás a los sectores no competitivos/tradicionales y mover a los trabajadores e inversiones a aquellos sectores demandados por el mercado. Tras la mayoría absoluta de los socialistas en 1982, la Ley de Reconversión y Reindustrialización del 84 fomentó las inversiones para la creación de nuevas industrias.

#### 12.5.3. Privatización, concentración e internalización

- En los años 80 y 90, con la integración de España en el mercado Europeo se buscó una mayor competitividad de las empresas españolas. Esto dio lugar a muchas fusiones (OHL, Iberdrola, Repsol...). También se privatizó para aumentar la competición y aliviar los presupuestos. El miedo a ser absorbidos por gigantes europeos tras las aperturas de las bolsas europeas (reforma 1998 diseñada para obtener una mayor integración de la bolsa española en Europa), llevó a la inversión en el extranjero. España se convirtió así en términos absolutos en el segundo inversor en Latino América.
- Algunas privatizaciones notables fueron Telefónica (hoy Movistar), Repsol, Gas Natural,
   Endesa... Aún así, el 98% de las empresas españolas tienen menos de 50 trabajadores y la mitad son autónomos, los cuales son muy vulnerables a cambios de coyuntura.
- La desindustrialización (descenso de la industria en el PIB seguido de un descenso de los trabajadores) es una característica de España y fuera.

## 12.6 El problema energético

- Algunos autores como Tamames sugieren que "la insuficiencia energética fue uno de los elementos explicativos del retraso de la industrialización de España". Sin embargo, países con peores dotaciones como Suiza, Japón y Holanda lograron una industrialización más rápida, y regiones altas en Carbón como Asturias se industrializaron mucho más tarde que otras regiones de España sin esas dotaciones. Por lo tanto, si el sector energético supuso un obstáculo, fueron las políticas y no las dotaciones.
- El proteccionismo del carbón también fue un duro obstáculo para el sector energético. Antes de la Primera Guerra Mundial, el arancel era solo del 10, pero tras la guerra en 1926 se impusieron fuertes aranceles que disminuyeron las importaciones. No fue hasta el Plan de Estabilización cuando se volvió a liberalizar el comercio.
- El petróleo comenzó a consumirse después de la Primera Guerra Mundial. En 1927 durante la dictadura de Primo de Rivera, se instauró el Monopolio de Petróleos cuya administración se adjudicó a CAMPSA. Hubo poca rentabilidad, con tensiones entre las rigideces de las leyes y los objetivos de la administración. En 1947, pasó a manos del INI cuya descoordinación no ayudó. Con la entrada en la comunidad europea se abolió el monopolio, y Repsol surgió como el nuevo gigante petrolero en 1987.
- La electricidad también jugó un papel importante. Al igual que el petróleo, después de la Gran Guerra su consumo se disparó, posiblemente por el alza de los precios del carbón y por el rápido desarrollo del transporte e industria. Las congelaciones de precios desde el 36 hicieron que el precio real bajase, con una oferta muy floja y pocas iniciativas para la inversión. Esto conllevó cortes de suministro durante el franquismo.
- El gas estuvo en España desde el s.XIX pero su consumo no incrementó hasta muy entrados el s.XX por la falta de urbanización y redes de distribución.

# 13. Sector exterior, transporte y comunicaciones

#### 13.1. Balanza de pagos

- La balanza de pagos de un país recoge los ingresos y pagos de los residentes de un país. En España hay balanzas completas desde 1931, y desde el 91 su elaboración ha sido encomendada al Banco de España. La partida más completa es la balanza comercial (importaciones y exportaciones), y nos permite estudiar el grado de apertura, es decir el peso

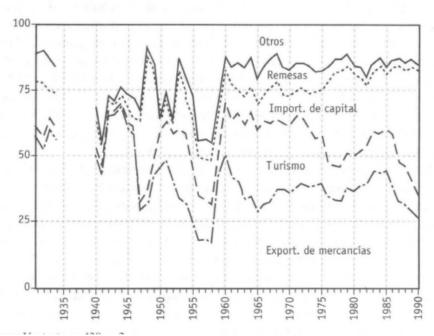




del sector exterior sobre la Renta Nacional. Existió un crecimiento sostenido hasta finales del s.XIX, pero el Arancel Cánovas de 1891 perjudicó al comercio (el repunte de finales de siglo se debe a la guerra de Cuba y la depreciación de la peseta, lo que llevó a un fuerte intercambio). El autarquismo del franquismo impidió una política comercial

favorable que aprovechase la depresión europea causada por la guerra mundial.

Gráfico 13.3 Balanza de pagos: principales partidas de ingresos, 1931-1990 (en porcentajes del total)



Examinemos las partidas activas. Las exportaciones se hunden durante los años de la autarquía por el aislamiento económico y la sobrevaluación de la peseta (se mantenía alta por razones de prestigio mal entendido) que encarecía los productos españoles. Esto se compensa por el creciente turismo de los años 50 por la baratura de los servicios. El desarrollismo del 59-75 con el Plan de Estabilización aupa las exportaciones, pero el gran protagonista es el turismo. La economía se asemeja más a la de la

república que a la de los primeros años del franquismo. Tras la transición, la partida más importante es la importación de capital, alcanzado casi el doble que las exportaciones. Se pone de manifiesto la terciarización de la economía española.

- También es interesante considerar el déficit del saldo de la balanza de pagos hasta el Plan de Estabilización, de ahí en adelante (con la excepción de los efectos de las crisis del 73 y 79) hemos mantenido una balanza positiva, incrementando así las reservas de divisas extranjeras.

#### 13.2. La balanza comercial

Hasta bien entrada la segunda mitad del s. XX, los productos alimenticios eran el pilar del comercio exterior. Las importaciones de dichos productos se han mantenido estables. La de bienes de equipo también ha sido regular. En general, los grandes aumentos de la importación de petróleo y derivados han coincidido con los periodos de expansión. La recuperación de mitad de siglo trajo un aumento de las importaciones de petróleo, que la crisis del 73 no hizo nada por mitigar. El crecimiento de la industria también se refleja en la balanza: hasta el arancel de 1960 no se distingue el equipo de transporte de la maquinaria en general, pero a partir de entonces se ve la rápida subida. Antes de 65, se importaban más automóviles de los que se exportaban. En el 73, se aproximaron importaciones y exportaciones, pero a partir de entonces ha habido exportación neta de automóviles. Sobre todo por los componentes. Respecto a la distribución geográfica, existe una dependencia con los mercados europeos y en especial con los países vecinos. En el s.XX a Francia e Inglaterra se une a EEUU y Alemania. En 1986, la adhesión de España a la UE ahondó el comercio, pasando del 48% al 66% de nuestras exportaciones. Es notable el salto comercial con Portugal, que se ha llegado a cuadruplicar.

#### 13.3. La relación de intercambio

- Es mejor prestar atención a las tendencias a medio y largo plazo puesto que existen inexactitudes en los datos y fluctuaciones causadas por las guerras. El índice de intercambio (cociente del precio de exportación e importación) tiene una tendencia decreciente por el

proteccionismo desde el 1892, se revierte parcialmente en el 59, pero vuelve a ser decreciente con la crisis petrolera del 73.

## 13.4. Transportes y comunicaciones

#### 13.4.1. El ferrocarril

- El negocio ferroviario español del s.XIX resultó decepcionante para los accionistas y aquellos que auguraban mejoras económicas. La Primera Guerra Mundial y después la Guerra Civil perjudicó la financiación extranjera, llevando a los accionistas extranjeros (sobre todo franceses) a vender sus acciones a bancos españoles. Éstos presionaban al gobierno para que proporcionaran ayudas o la nacionalización ferroviaria. Después de la Guerra Civil, el estado franquista nacionalizó los ferrocarriles en 1941, formándose así la RENFE. Hasta el Plan de Estabilización no hubieron mejoras, aunque tras él se introdujeron los motores eléctricos o a diésel. La infraestructura sin embargo no ha mejorado mucho, y a principios del s.XXI el ferrocarril sólo transportaba a un 5% de los pasajeros.

#### 13.4.2. Las carreteras y el automóvil

 El primer plan general de carreteras es el Plan de Firmes Especiales de 1926, que mejoró la construcción y trazado de 7000k de carreteras de primer orden. La Guerra Civil ocasionó grandes destrozos que no fueron paliados en los primeros años del franquismo. Con los años del desarrollismo se fue incrementando las autopista y carreteras.

#### 13.4.3. El tráfico marítimo

- A finales del s.XIX la flota española estaba entre las primeras del mundo por tonelaje, hoy dista mucho de esta situación. La destrucción durante la Guerra Civil y la prohibición de las importaciones navales durante el franquismo unido a la mala situación de la industria naval fue muy perjudicial. Esto mejoró tras el 59, pero las empresas sufrieron una debacle tras la crisis del 73.

#### 13.4.4. El tráfico aéreo

- La primera empresa se creó en 1920, pero no fue hasta la dictadura de Primo de Rivera donde se invirtió en el tráfico aéreo por razones militares y de prestigio. Se creó Iberia, una compañía monopolista que continuaría (pese una pequeña discontinuidad con la República) hasta la entrada en la UE. Se incorporó al INI y en los 60, con el auge del turismo, se internacionalizó. La libre concurrencia no llegó a España hasta el 93.

#### 13.4.5. Las comunicaciones

- La comunicación con precisión más antigua es el correo, extendido en España durante el s.XVIII con Felipe V, quien hizo del estado un monopolio. Siguiendo a Inglaterra, España implantó el sello de correos en 1850. El transporte se aceleraba también en respuesta a la necesidad de comunicarse con más rapidez. En los 80 surgieron competidores privados como DHL o UPS.
- Durante el s.XIX se extendió la transmisión de mensajes por medio de corrientes eléctricas, siendo Samuel Morse el primero en patentarlo en 1837. En España se empezó a contruir la red telegráfica en 1852. En los años 20 se popularizó la radio, y tras la Segunda Guerra Mundial la televisión. Además, el teléfono se introdujo en el último cuarto del s.XIX y la dictadura de Primo de Rivera se hizo con el monopolio, Telefónica. A pesar de su ineficacia, sobrevivió hasta el 96 con la liberalización tras la entrada en la UE.

## 14. Dinero y Banca

## 14.1. Una circulación fiduciaria

 Una peculiaridad del sistema monetario español en el contexto europeo es su no adhesión al patrón oro (valor de la moneda depende del valor intrínseco del metal). Éste siguió un patrón fiduciario, donde el valor venía determinado por la entidad emisora. El patrón oro es más estable, pero los países no pueden maniobrar con políticas monetarias y la inelasticidad de la oferta monetaria (el oro está limitado) limita la cantidad de dinero en circulación lo cual tendía a producir deflación (poco dinero, mucha actividad). Tras 1883, España suspendió la convertibilidad-oro de la peseta y nunca la restauró. Esto se debió a una salida de los stocks de oro y un temor al déficit exterior. No hubo clarividencia al decantarse por el sistema fiduciario (como más adelante haría el resto de países), puesto que Calvo Sotelo en 1929 intentó adherirse al patrón oro tras aumentos en el stock de oro. La no adhesión al patrón oro seguramente dañó a la economía española al ahondar su aislamiento y dificultar las transacciones con el exterior.

- La oferta monetaria es el conjunto de medios de pago en una economía (varía dependiendo de si incluimos algunos activos que tienen la condición de cuasi-dinero). La velocidad de circulación del dinero es el cociente renta nacional/oferta monetaria, y tiene una tendencia descendente en economías desarrolladas. En España esa es la tendencia desde 1850 hasta 1970, donde la extensión de la Seguridad Social mitiga el motivo de precaución y desincentiva el ahorro individual, así que la velocidad incrementa- algo muy normal.

Gráfico 14.3 Componentes de la Oferta Monetaria, 1900-1980 (en porcentajes)



- La composición de la oferta monetaria también es normal: se sustituye el metal por billetes y más tarde por cuentas corrientes.
- ¿Por qué ha crecido la oferta monetaria? Ésta responde a un aumento en la demanda de dinero creciente, sobre todo por 4 sectores: público, exterior, banca privada y particulares, del cual la banca es el más importante.
- En 1978 se creó el Sistema Monetario Europeo (SME), por el cual los países firmantes se comprometieron a que sus monedas mantuvieran paridades fijas dentro de unas

bandas de fluctuación. España se incorporó en el 89 pero tres años más tarde tuvo que abandonarlo por fuertes presiones bajistas sobre el tipo de cambio. En 1999, tras adherirse a estrictos controles (inflación baja, déficit menor del 3% del PIB, deuda menor al 60% del PIB...), se incorporó al área euro.

## 14.2. La banca privada

- El primer tercio del s.XX es el periodo formativo del sistema bancario español, formándose las grandes entidades del siglo (Hispano-Americano, Bilbao, Urquijo, Central, Vizcaya y Español de Crédito). A pesar de que existieron muchos bancos durante el siglo, en 1923 por ejemplo éstos tenían un 50% de los depósitos. Operaban también como empresas holding (se constituyeron en un diversificado grupo de empresas, sobre todo industriales), con concentración en Madrid y Bilbao, y con una amplia red de sucursales. Otros bancos como el Santander, o Sabadell cobraron importancia durante el transcurso del siglo.
- En paralelo, se disminuyó el tamaño del Banco de España, lo cual facilitó el que asumiese las funciones de un banco central. Así pasa de "banco del Estado" a "banco de los bancos", dejando de competir con estas entidades privadas. También se pasó a la monetización indirecta de la Deuda pública, es decir: en vez de ser el Banco de España quien financiase la

- deuda emitiendo dinero, eran los bancos privados quienes la financiaban una vez llegado a un acuerdo con el Banco de España quien se comprometía a comprar la deuda adquirida si fuera necesario. Al no tener que emitir billetes, la inflación se moderaba.
- En 1921, el ministro de Haciendo Francisco Cambó creó la Ley de Ordenación Bancaria, donde se delimitaban las funciones del banco central y de los privados. El Banco de España concedería tipos de interés preferentes a los bancos afiliados al Consejo Superior Bancario (CSB), y se daban normas para la actuación conjunta del gobierno y Banco. En 1931 se estrechó la influencia estatal en el Banco, hasta su nacionalización en el 62.
- La banca española, al igual que la alemana o italiana, tiene un carácter mixto, debido en parte al patrón fiduciario. Los riesgos de tal práctica (el que estén ligado los ahorros de particulares a las actividades de inversión) fueron compensados por el papel del Banco de España como prestamista de última instancia. Sin embargo, con los bancos comprometidos con la tarea industrializadora la inflación se disparó en los 50, lo cual contribuyó al déficit de la balanza de pagos, y esto al agotamiento de reservas de divisas. Esto impedía la importación para seguir creciendo. El Plan de Estabilización puso remedio a esto, nacionalizando el Banco de España y otorgándole mecanismo de política monetaria. Sin embargo, la política crediticia dio lugar al caso MATESA, lo cual aceleró el proceso de descomposición política y de liberalización bancaria.
- Las crisis por la tensión entre el mundo árabe e Israel, y Bretton Woods dejó un sistema bancario gravemente afectado. Los años 1982/3 fueron los más críticos, con bancos como el Urquijo suspendiendo los pagos. El Banco de España diseñó un marco institucional para amortiguar las dificultades, evitando las suspensiones de pagos. Se creó el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD) en el 77, aunque hasta el 81 se operó mediante la Corporación Bancaria. El objetivo era comprar o ayudar a bancos en dificultades. Mientras tanto, la liberalización proseguía: tipos de interés gradualmente liberados, facilitación de filiales extranjeras para estimular la competencia...

## 14.3. La banca oficial y las cajas de ahorros

- Las cajas de ahorro son entidades financieras cuyos beneficios se destinan a fines sociales (a diferencia de un banco cuyo fin es lucrativo). La diferenciación legislativa se ha ido diluyendo, en especial con la ley de 1962 y después con la transición. Sin embargo, tienen un marcado rasgo territorial y los órganos de dirección tienen a responsables políticos (ej. ayuntamientos). Tras la crisis financiera, se mostró lo ineficaz de esta estructura organizativa. A pesar de todo, la cuota de mercado de las cajas de ahorro incrementaron hasta la crisis financiera.
- La banca oficial (no confundir con privada) también constituye un rol fundamental en el s.XX. Son entidades privadas anónimas, con gran capital aportado por accionistas privados. El primero fue el Banco de Crédito Industrial (BCI) de 1917 para ofrecer crédito a la industria. Siguió el Banco de Crédito Local en 1925 para dar crédito a los municipios y ayuntamientos, el Banco Exterior... A pesar de que financiaban dependencias estatales, su estructura era la de una sociedad anónima así que no eran simples dependencias de un ministerio: dictaban su propia política. En 1962, se nacionalizó la banca oficial por las tensiones entre los accionistas privados y el Estado. En el 71 se intentó devolver la forma de sociedades anónimas. El objetivo de financiación de la banca oficial no se suplió adecuadamente.

## 14.4. La competencia oligopolística

 Con la ley del 62, desapareció el numerus clausus (restricción al número de bancos), y con la liberalización de los 70 y 80, en especial con la entrada de la banca extranjera, se incrementó la competencia. Sin embargo, tras fusiones y absorciones, sólo quedan dos gigantes (BBVA y Santander). De los 15 bancos que cotizan en bolsa, estos representan un 75% del capital.

## 14.5. La Bolsa y el mercado de valores

Gráfico 14.7 Evolución del volumen de negocio de la Bolsa de Madrid, 1831-1997 (en millones de pesetas constantes a precios de 1980)



El desarrollo de la Bolsa española se distinguen dos periodos; uno, hasta mediados de los 80. con una modernización gradual, paulatina; y otro, a partir de 1988, con la Ley del Mercado de Valores, que sufrió una gran transformación y un crecimiento sin precedentes. Durante el S.XIX el volumen negociado creció notablemente, si bien se trataba mayoritariamente de deuda pública. Con el cambio de siglo los valores privados empezaron a cobrar importancia, superando a los públicos ya en los años Veinte. Hacia principios de siglo se

alcanzó un máximo de volumen; con la 1ªGM, se redujo el negocio, y no se recuperaría ese nivel máximo hasta los años Sesenta. Con la Gran Depresión, y la Guerra Civil, la situación volvió a su estado anterior(regresión bursátil), favorecida por el régimen. Desde 1914, los estados habían aplicado un gran control sobre los mercados, pero hacia los Sesenta y Setenta, con la mejora de la situación general, hubo un movimiento favorable a la liberalización. Los principios generales eran poner menos cortapisas, y crear una Comisión del Mercado de Valores, para supervisar la legalidad y limpieza de las operaciones. En España, en 1988, con la nueva ley, se creó la CNMV, se sustituyó la figura individual del agente de cambio y bolsa por Sociedades y agencias de bolsa, y aparecieron las transacciones electrónicas. La Bolsa española ha seguido dos procesos de integración: uno, dentro de España, con la unión de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia en el organismo Bolsas y Mercados Españoles, y otro, fuera de España, con la creciente coordinación con las Bolsas europeas y latinoamericanas (Latibex).

## 15. El papel del Estado

## 15.1. La tradición mercantilista

- Tras el fin del laissez-faire a mediados del s.XIX, la intervención estatal se volvió importantísima. Ésta se materializa en regulaciones o en acción directa, aunque el Estado español ha preferido durante la mayor parte del s.XX la regulación, ej. ha preferido los aranceles a las subvenciones o creaciones de empresas. Quizá esto se deba a lo arcaico hasta hace poco del sistema tributario español, recaudando poco e ineficazmente.

#### 15.2. Los problemas de la Hacienda

El s.XX se abre con la llamada Reforma Villaverde, que en realidad es una serie de oportunos retoques al sistema Mon-Santillán. Con todo, la Reforma Villaverde constituye el hito tributario más señalado entre esta primera modernización de la Hacienda y la segunda de Fuentes-Ordóñez. Si la Reforma Mon-Santillán se impone con motivo de la estabilización política bajo la égida de los moderados, tras el fin de la guerra carlista y la regencia de Espartero, y la Reforma Ordóñez-Fuentes tiene lugar con motivo del establecimiento de la democracia tras la dictadura de Franco, la Reforma Villaverde se implanta con la vuelta a los gobiernos de paz tras los profundos trastornos que trajo consigo la Guerra de Cuba. El objetivo era dar fin a la situación inflacionaria y lograr equilibrio presupuestario (superávit)

- para devolver al Banco dinero y frenar que éste imprimiera más. Se creó la Contribución de utilidades, gravando las rentas del trabajo, capital y beneficios empresariales.
- En los tres cuartos de siglo siguientes se llevan a cabo unos retoques mínimos que adquieren el nombre de "reforma silenciosa". Durante la dictadura de Primo de Rivera, Calvo Sotelo intentó introducir un germen del moderno IRPF, pero presiones personales al dictador dejaron al ministro de Hacienda en la estacada. Durante la mayoría de izquierdas de la república también se intentó crear un impuesto progresivo gradual pero no llegó a cuajar por falta de tiempo. La verdadera reforma llegó con la democracia y el ministro de Hacienda Fernández Ordóñez, llamando a la reforma el Pacto de la Moncloa. Las líneas maestras era una simplificación del sistema tributario, con la introducción del IRPF y el IVA. El cambio fue sorprendente: los impuestos indirectos pasaron a un segundo plano con la llegada del IRPF. El cambio en los gastos también es mayor: los pagos de la deuda pasan del 27% del s.XIX, y el 2% de 1980 al 11% en 2008. El Estado pasa de regular a ser un actor principal, siguiendo las reglas del juego y participando activamente en la Renta Nacional.
- La deuda pública sobrepasaba el 100% de la Renta Nacional en el s.XIX, se estabiliza hasta mínimos (20%) en torno al final de la dictadura, pero vuelve a subir con la democracia.

#### 15.3. Dinero e inflación

 Los partidarios de la inflación sugieren que ésta revitaliza la economía, propulsando la producción (comprar antes de que suban los precios). El problema es que con el tiempo los efectos euforizantes de la inflación van disminuyendo, de modo que hacen falta mayores

Periodos	Tasa de Inflación
1939-1951	12,1
1952-1970	6,9
1971-1984	14,2
1985-2000	4,7

aumentos de precios, lo cual lleva a la estanflación: estancamiento e inflación (años 70,80). Aquí se puede seguir inyectando dinero (lo cual lleva a inflaciones galopantes) o enfriamientos de la economía (deflación, paro). También hay problemas como el endeudamiento masivo o la pérdida de poder adquisitivo entre jubilados y trabajadores no sindicalizados. Las tasas de inflación oscilan por periodos, como se muestra en la tabla.

## 15.4. Del proteccionismo a la autarquía para terminar en Europa

A principios de siglo, el arancel estaba en su apogeo: con la Ley de Bases Arancelarias de 1906 se preveían revisiones quinquenales de las tarifas. En 1921, se crea el Arancel Cambó, más racional y fomentando las exportaciones durante los años 20. Con la Depresión, los métodos mercantilistas volvieron en los años 30 a través del mundo, esta vez con restricciones cuantitativas, emitiendo licencias de importación. También se crean cambios múltiples: cambios de divisas diferentes dependiendo de la actividad para favorecer a unas, en detrimento de otras. Esta política perduró e intensificó durante los primeros años del franquismo, pero con el cambio de gobierno en 1957, los tecnócratas liberalizaron el comercio exterior. Además España se incorporaba a las principales instituciones económicas internacionales. El Plan de Estabilización contó con la ayuda del FMI y la OECE. Se devaluó la peseta y se estableció un tipo de cambio único, se eliminaron barreras al comercio, y en 1960 se promulgó el Arancel Ullastres, menos distorsionador pero muy proteccionista. Mientras tanto Europa firmaba el Tratado de Roma en 1957, eliminando trabas al comercio. Mientras tanto, el arancel se complementó con entramados complejos, así que la liberalización real fue muy pequeña durante los años del desarrollismo.

- Desde el s.XVIII, se manifiesta el adelanto de Cataluña respecto al resto de regiones. En la segunda mitad del s.XIX, se observa el ascenso del País Vasco con su industrialización, y el retraso de Andalucía, pese a su riqueza mineral. Ésta última probablemente se deba a la estructura de la propiedad de la tierra, con el predominio de los latifundios, la baja formación de capital humano, y el proteccionismo arancelario. El aislamiento de la primera mitad del s.XX perjudicó a los sectores encaminados a la exportación (País Valenciano y Andalucía), y benefició a las dos regiones ya adelantadas.
- El caso español sigue la tesis de Jeffrey Williamson (1965), dando lugar a unas diferencias regionales que se agudizan al principio durante el desarrollo, pero que después se estrechan (en España a partir de los 60).

#### 15.6. Conclusiones

- A lo largo de estos dos largos siglos, el Estado ha pasado de mero regulador a actor directo en la economía española. Su papel regulador venía determinado por su limitada capacidad de obtener ingresos con los que financiar un aumento del gasto y, por tanto, su capacidad de actuar directamente. Esta restricción la ha superado gracias a las sucesivas mejoras en la organización de la Hacienda y al consiguiente aumento de la recaudación vía impositiva.

## 16. Conclusiones

## 16.1. España, Europa, el mundo

- La historia económica de España entra bien dentro de la historia Europea. La Revolución Francesa fue la lucha por el poder político de la burguesía, mientras que en el s.XX el proletariado comienza a reclamar su parte del pastel. La Revolución Industrial tiene su origen en el noreste europeo, siendo las causas geográficas y culturales las que provocan el retraso español. Analizando a Europa en su conjunto, funcionamos según el modelo de Lewis, por el cual existe un sector de subsistencia (donde entra España) y un sector capitalista. Los trasvases de trabajadores de España a Europa en los 60 agotó las reservas de trabajo, provocando un alza de los salarios que estimularon la mecanización del trabajo y un aumento en el nivel de vida.

#### 16.2. Crecimiento económico y desarrollo político

- El siglo XIX parece demostrar que el desarrollo político no tiene estabilidad sin un desarrollo económico. Los intentos de democracia en el s.XIX y principios del XX naufragan porque la inestabilidad internacional y las tensiones económicas hacen que la sociedad española se decante por la dictadura. Aunque España haya sido una de las cunas del liberalismo con las Cortes de Cádiz, la Restauración fue en realidad un despotismo ilustrado disfrazado de liberalismo, y su naturaleza es la resultante de las carencias de la sociedad española en su conjunto. Más tarde, la Guerra Civil dirimió el cauce por el cual España se decantaría: una dictadura fascista y conservadora. La historia de la economía franquista puede dividirse en dos grandes períodos: hasta 1959, economía de corte fascista-autárquico; de 1959 hasta su fin en 1975, economía de tendencia aperturista-liberal. La transición a la democracia en 1976 se hizo en plena crisis económica. Los problemas de la transición política se vieron muy agravados por los de una inaplazable transición económica en medio de una seria crisis mundial. Además, los gobiernos de la transición de Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo-Sotelo estuvieron más absortos por las reformas políticas que las económicas, aunque hubieron cambios coyunturales como los Pactos de la Moncloa muy exitosos.
- Aún así, hubieron cambios radicales en la sociedad que supusieron un gran incremento del gasto público, con una tasa de crecimiento media anual de casi el 5%, superior a todos los vecinos europeos.